

# EL Cotidiano

Boletín de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco

## Regresate pa' atrás

La Ley  
Simpson-Mazzoli

No ha sido necesario que el Senado norteamericano de el último visto bueno a la Ley Simpson-Mazzoli para que se adviertan sus nefastas consecuencias para los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos, particularmente los de origen mexicano. Basta con tener la tez morena, estatura baja y pelo negro para ser candidato a la agresión pública: cientos de "sospechosos" son deportados diariamente; en las casetas fronterizas la vigilancia y maltrato a los visitantes legales se vuelve cotidiano, las manifestaciones de protesta a la Ley, como la realizada en El Paso, Texas, el 2 de julio pasado, han sido violentamente dispersadas. Y esto no es más que el comienzo.

P. 46

**Todo pasa  
y todo  
queda...**

Análisis de Coyuntura

P. 17

## En la encrucijada de la modernización

La prensa nacional ha dedicado las últimas semanas un importante espacio a un debate poco común en nuestro país: el que se refiere a las bases histórico-ideológicas del Estado mexicano y a la definición de principios que sustenten

las iniciativas de modernización hoy impulsadas por la nueva administración federal. Debate poco común si pensamos en sus protagonistas, entre otros, Ortiz Mena, Luis Echeverría, gobernadores de los

P. 43

## La recuperación industrial aún en números rojos

El Departamento de Estudios Económicos de Banamex reporta un crecimiento total para la industria de 3.8% durante el primer trimestre de 1984. Este sería el primer signo de recuperación del sector a partir de 1982.

Esta recuperación promedio se da a pesar de que ramas de bienes de consumo final como línea blanca y electrónica aún no tocan fondo en su crisis, pues para los primeros meses del presente año registra la mayor caída en su producción (-34.8%) mientras que la automovilística tiene un crecimiento todavía negativo del -5.5%, y textil y vestido de -6.6%.



P. 40

## Cartagena de Indias

## De piratas a banqueros

Según reza la vieja física newtoniana, "toda acción genera una reacción igual, pero de signo contrario". Hoy en día, los avances de la física moderna han convertido a las teorías de Newton en una mera referencia histórica. No sucede así con la política que, como los cangrejos, parece retroceder más cuanto más avanza. Este es el caso —desde el punto de vista de los pueblos latinoamericanos— del tratamiento de la deuda externa de la región.

P. 6

**2001  
odisea  
del salario**

P. 22

## Cómo aprender a vivir con la deuda

P. 3

Durante los últimos dos años se ha intensificado la discusión acerca de las posibles vías para resolver la nueva era de crisis en la balanza de pagos por la que atraviesan los países en desarrollo. Las suspensiones parciales y/o temporales de pagos de la deuda externa, unidas a la aparente voluntad de no declarar su moratoria, buscando todo tipo de fórmulas para tapar los agujeros y alterar la relación de fuerzas con la banca internacional a través de movidas políticas y diplomáticas, ha sido hasta ahora la norma. Simultáneamente

queda librado a la imaginación de los economistas "politológicos" la elaboración de escenarios alternativos que permitan la fuga hacia adelante.

El defecto de todos estos escenarios es el de considerar el problema —ya sea de forma implícita o explícita— como generado por una particular coyuntura larga surgida de los primeros años de la década del setenta con el shock petrolero, unido a las elevadas tasas de interés que han pautado la política económica estadounidense en los últimos tres años.

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**AUTOR: Mtro. Lucino Gutiérrez H.**

**Jefe del Depto. de Economía.**

TEXTO:

La presente publicación es un nuevo instrumento de opinión, que continúa con la tradición crítica y democrática de nuestra Universidad. La iniciativa nace de un grupo de profesores del Departamento de Economía y hoy se constituye en un espacio abierto que pretende acoger iniciativas similares desarrolladas en otros departamentos y centros de estudio. Cuenta con un primer apoyo de los Departamentos de Sociología de la Unidad Azcapotzalco y de Producción Económica de la Unidad Xochimilco.

Al presentar esta publicación esperamos estar contribuyendo al constante diálogo que debe existir entre nuestra casa de Estudios y la sociedad en su conjunto. Valoramos especialmente esta revista por el intento de poner a un sector de la Universidad frente a los problemas de nuestra sociedad actual.

Agradecemos el apoyo brindado por el Mtro. Luis Gerardo Ize, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el Doctor Oscar González Cuevas, Rector de la Unidad y al Físico Sergio Reyes Luján, Rector General.

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**AUTOR: Eduardo Gitli**

**TITULO: Cómo Aprender a Vivir con la Deuda. En 1987 los Pagos de Servicio de la Deuda Igualarán el Valor de las Exportaciones**

**TEXTO:**

Durante los últimos dos años se ha intensificado la discusión acerca de las posibles vías para resolver la nueva era de crisis en la balanza de pagos por la que atraviesan los países en desarrollo. Las suspensiones parciales y/o temporales de pagos de la deuda externa, unidas a la aparente voluntad de no declarar su moratoria, buscando todo tipo de fórmulas para tapan los agujeros y alterar la relación de fuerzas con la banca internacional a través de movidas políticas y diplomáticas, ha sido hasta ahora la norma. Simultáneamente queda librado a la imaginación de los economistas "politólogos" la elaboración de escenarios alternativos que permitan la fuga hacia adelante.

El defecto de todos estos escenarios es el de considerar el problema -ya sea de forma implícita o explícita- como generado por una particular coyuntura larga surgida de los primeros años de la década del setenta con el shock petrolero, unido a las elevadas tasas de interés que han pautado la política económica estadounidense en los últimos tres años.

Sin ignorar la importancia que estos elementos han tenido en esta forma aún apagada del estallido de la crisis, se hace necesario ir más allá de los factores ocasionales que la provocaron. Porque de encontrar elementos de análisis más profundos, podremos contar con un marco más apropiado para evaluar en qué medida los escenarios imaginados puedan tener alguna base real.

Indudablemente la coyuntura internacional específica que abrió esta década posibilitó la exacerbación del problema de la deuda externa, que aún no ha "estallado", pese a todos los escritos y opiniones razonablemente alarmistas. Un verdadero estallido haría a 1929 parecer como la época del jardín de edén. También es absolutamente cierto que el shock petrolero de 1973 y su secuela alteraron el espectro financiero de las relaciones internacionales, dando lugar a una era de expansión inusitada de los servicios bancarios con el "reciclaje de los petrodólares". Sin embargo se podía tener un atisbo de que esto no era todo si se observaba que países petroleros como México (e Irán) veían crecer su endeudamiento. De aquí se podía intuir que el "reciclaje" iba a caballo de una tendencia más profunda en la reestructuración capitalista a nivel mundial.

En estas condiciones, cobra actualidad un escrito de Miguel Wionczek efectuado con motivo de una asamblea general de CLACSO en Lima hacia 1968 [1] que analizaba el problema del endeudamiento público externo durante el período 1956-1966, antes del "reciclaje" y del alza de las tasas de interés. El autor escribía que "solamente contados estudiosos latinoamericanos parecen percatarse de que el endeudamiento público externo de América Latina ha tomado proporciones dramáticas tanto en términos absolutos como

con respecto al peso de su servicio sobre la disponibilidad actual y futura de recursos financieros procedentes de la exportación de bienes y servicios al resto del mundo". También presentaba datos en los que mostraba que si el servicio de la deuda en relación a los ingresos brutos era de 6.7 en 1956, 10 años después había llegado a un 25.5 %. Este porcentaje es visto hoy en día por los expertos como el límite de la deuda externa "manejable". Podemos concluir sin dificultad en que la situación actual, sin importar si por mucho o poco (en realidad se duplica el porcentaje), representa simplemente resbalar por una pendiente en la que nos encontrábamos desde hacia bastante tiempo.

Cuando Wionczek se trataba de explicar este desmesurado crecimiento de la deuda, se basaba en tres elementos.

En primer lugar, desde principios del decenio analizado por él, una parte considerable y quizá creciente de la capacidad de importación disponible fue malgastada en la importación de bienes de consumo suntuario o en la importación de bienes de producción para satisfacer, con producción interna, estas presuntas necesidades de consumo.

En segundo lugar, el sector público no ha logrado incrementar de manera apreciable la tasa marginal de ahorro. Y en tercer lugar, debido a su incapacidad para elaborar los programas de desarrollo a largo plazo y mejorar la selección, la formulación, la ejecución y la explotación de nuevos proyectos de desarrollo, tampoco fue posible abatir la relación capital-producto.

Deuda Externa de América Latina en Junio de 1984. (Miles de Millones de Dólares)[H-]

En este marco, la tesis central de Wionczek era de que el endeudamiento externo sirvió como sustituto de las reformas estructurales internas. Como ejemplo se cita la actitud del estado frente a sus servicios públicos. Fijando tarifas bajas, el estado aparece como el defensor del bienestar del proletariado urbano. Esta política podría ser correcta, de financiar los déficit de los servicios con transferencias de excedentes del sector privado, lo que implicaría alterar la estructura impositiva. Habiendo créditos internacionales disponibles, se recurre a su uso. Durante una época implica la abundancia relativa de dólares y la consiguiente fortaleza de la moneda nacional. Pero debido a que precisamente se está aplazando la resolución de problemas más profundos, la deuda se comienza a acumular y se transforma en el conocido vicio de quien pide prestado cada vez más para cubrir deudas anteriores.

Sin embargo el problema de la deuda externa no se puede tratar como uno de oferta o demanda. Ni se trata de países dilapidadores aprovechando la ingenuidad y buena voluntad de los banqueros, ni de piratas internacionales forzando préstamos, aunque haya fuertes elementos de ambos. No es mera casualidad que el proceso de crecimiento de la deuda haya venido acompañando al de "internacionalización" del capital, básicamente con la expansión de las empresas transnacionales.

Al término de la Segunda Guerra (e incluso desde antes), Estados Unidos ya se veía operando a escala internacional. Pero ni podía colocar masivamente sus manufacturas, ni

penetrar con sus empresas, allí donde se carecía de una adecuada base económica, no sólo en lo físico, sino en el terreno de la articulación entre la atadura financiera y la productiva. Al aparecer en última instancia como el prestamista absoluto, de hecho abría una rendija tanto para la buena colocación de sus productos, como de sus empresas. Este proceso se fortalece en América Latina tan pronto como termina la guerra de Corea. Por lo tanto, desde su punto de vista, el transformarse en país acreedor permanente forma parte de su proyección externa. Su expresión empírica se puede ver en el hecho de que la mayor parte del endeudamiento es público y con organismos internacionales o públicos de Estados Unidos. De hecho es ésta proyección internacional del sistema, uno de los factores explicativos esenciales de la "onda larga" de posguerra.

Como se desprende de todo lo anterior, tanto los elementos de "oferta" como los de "demanda" confluyen hacia la elevación ininterrumpida de la deuda externa, hasta el máximo facilitado o limitado por la propia oferta que en un principio es de origen público, nacional o internacional. La banca privada se expande con relativa lentitud, pero no sólo va detrás de los préstamos "internacionales", sino también detrás de las empresas transnacionales. Estas son hoy en día las más fuertemente endeudadas con la banca privada extranjera, de lo que se desprende que muy probablemente tuvieron una gran incidencia en la atracción de capitales privados de préstamo del exterior.

Los continuados déficits de balanza de pagos por parte de Estados Unidos durante la década del sesenta alimentaron un mercado de eurodólares como un exceso de liquidez que va generando la movilización de capitales monetarios a la búsqueda de tasas de interés atractivas fuera de frontera. Ya en 1971 y 1972 en México, el sector privado absorbió la mitad del flujo total de capitales, lo que indica un alto porcentaje del capital financiero dirigiéndose al país. El proceso culmina con el shock petrolero con el que la banca internacional obtuvo pingües beneficios a través de su intermediación en el "reciclaje de los petrodólares", y con la rigidez política que enfrentan los países latinoamericanos -que al fin y al cabo son los responsables de la mitad de la deuda de los subdesarrollados- hacia las situaciones recesivas. La contracción económica de 1974-1975 en Estados Unidos alentó una fuerte demanda de divisas por parte de los países en desarrollo en tanto que en ese país se iniciaba una situación de estancamiento de largo plazo. La oportunidad de inversiones monetarias rentables estaba en los países en desarrollo y, de este modo, sobre una situación de por sí extrema en cuanto al monto de la deuda, ésta trepó a límites estratosféricos. En México tanto la deuda pública como la privada crecieron a un 23% anual, o sea, a un ritmo muy superior al de la producción y el comercio.

Deuda de Cuatro Países Latinoamericanos con los 8 Mayores Bancos de EEUU (Miles de Millones de Dólares)[H-]

S. Lichtenztein [2] sostiene que la crisis contemporánea tiende a desplazar su campo de contradicciones de la órbita monetaria a la crediticia; o sea que la liquidez primaria deja de ser la restricción fundamental. Esto parece ser cierto. Pero tan pronto como el endeudamiento alcanza el límite impuesto por las condiciones de producción y de apropiación interna de excedentes, se tropieza con el porfiado hecho de que esta

transferencia tiene como límite absoluto la capacidad de pago con mercancías. De ahí que el Secretario de Comercio y Fomento Industrial Héctor Hernández Cervantes se vea en la necesidad de aclarar que "el problema de la deuda es el problema del comercio".

En realidad, el pago del servicio de la deuda no sólo transfiere excedentes por medio del pago de intereses sino que empeora los términos de intercambio de los países en desarrollo, al verse acompañado de un fuerte exceso de demanda de dólares y de cierto rezago en la elevación de los costos internos.

La deuda externa se ha transformado en un compañero de viaje permanente para los países de América Latina. Al mismo tiempo la participación de los acreedores extranjeros privados se ha elevado; siendo un 30% para la deuda pública, se ubica entre un 40 y un 50% para la deuda total. La piratería e irresponsabilidad de la banca transnacional se puede advertir por el hecho de que cada vez que bajaba coyunturalmente la tasa de interés en Estados Unidos, subían las comisiones a niveles estratosféricos, de manera que la tasa efectiva de interés en realidad no descendía. Esto ha sido denunciado de manera general para América Latina por una personalidad tan insospechada como Pedro-Pablo Kuczynski, presidente del First Boston International [3] quien agregaba que esta política es tan suicida que en las reestructuraciones de deudas internas de Estados Unidos, la banca privada acostumbraba cobrar intereses que estaban a menudo por debajo de las tasas comerciales.

México-Indicadores del Sector Externo. (Miles de Millones de Dólares)[H-]

Gráfica. Indicadores del Sector Externo[H-]

El 9 de junio, los siete mayores países industriales aprobaron en Londres la continuación de renegociaciones de la deuda "caso por caso", así como la necesidad de tomar en cuenta las dificultades sociales y políticas que enfrentan los países deudores que "emprenden esfuerzos de ajuste". Entre otras cosas se comprometieron a reducir las tasas de interés. El 22 del mismo mes se produce la declaración de consenso de Cartagena solicitando la reducción de las tasas. Tres días después, se produce, como una bofetada en el rostro, su elevación del 12.5 % al 13 %, causando para México la friolera de tener que pagar 400 millones más. Desde el 8 de agosto de 1983 al 25 de junio de 1984 la tasa de interés subió un 2 por ciento. Esto nos da una buena medida de la seriedad de la política económica de Estados Unidos para América Latina.

Del otro lado, la atadura a que somete la deuda tiene expresión, entre otras cosas en la negativa de los países latinoamericanos a declarar su moratoria. La lógica inmediata de esta actitud se hace cada día más difícil de sostener. De todas formas se ha detenido prácticamente la entrada de nuevos capitales; por otra parte el FMI junto a otros organismos internacionales se niegan a discutir cualquier esquema de atar el pago de la deuda a una reactivación de las exportaciones, que es la solicitud más humilde que se puede hacer.

En México se están efectuando las negociaciones tendientes a diferir los pagos de amortizaciones correspondientes a la deuda pública externa de 1985 y 1986, de 9.7 y 6.8 miles de millones de dólares respectivamente esto sin contar con los intereses. La pregunta sin embargo atañe al año 1987 en que los pagos totales del servicio de la deuda (que ya incluyen pagos de la deuda reprogramada) llegarían a unos 28 mil millones de dólares, cubriendo la totalidad de las exportaciones.

Sería importante, más que hacer estudios descriptivos, investigar a fondo cuál es el costo de oportunidad de tener que convivir con la deuda externa; es decir, que se pierde y se gana, así como sus implicaciones con respecto a la estructura productiva mexicana actual.

#### CITAS:

[1] Miguel S. Wionczek, "El endeudamiento público externo y los cambios sectoriales en la inversión privada extranjera de América Latina". En H. Jaguaribe et al., La dependencia político económica de América Latina, Siglo XXI, México, 1970.

[2] Samuel Lichtenztein, "América Latina en la dinámica de la crisis financiera internacional", en CIDE, Economía de América Latina, núm. 10/1983.

[3] Pedro-Pablo Kuczynski, "La deuda latinoamericana". Publicado originalmente en Foreign Affairs. Reproducido por la Revista de la UNAM, núm. 34/1984.

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**AUTOR: Marcos Tonatiuh Aguila M.**

**TITULO: Cartagena de Indias: De Piratas a Banqueros**

TEXTO:

Según reza la vieja física newtoniana, "toda acción genera una reacción igual, pero de signo contrario". Hoy en día, los avances de la física moderna han convertido a las teorías de Newton en una mera referencia histórica. No sucede así con la política que, como los cangrejos, parece retroceder más cuanto más avanza. Este es el caso -desde el punto de vista de los pueblos latinoamericanos- del tratamiento de la deuda externa de la región.

Así, en un documento denominado "Consenso de Cartagena", producto de la reunión del 21 y 22 de junio en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, los once países más endeudados de Latinoamérica establecieron como la primera y más importante propuesta para la superación del problema de su deuda externa: "La adopción de medidas que conduzcan a la práctica e inmediata reducción de las tasas nominales y reales de interés en los mercados internacionales, lo cual debe constituir objetivo fundamental al que se dirijan los mejores esfuerzos de los gobiernos de los países industrializados" (Excélsior, 23 de junio 1984, subrayado nuestro). Dos días después, el 25 de junio, la tasa denominada prima (prime rate), que rige para el cálculo de los intereses de la gran mayoría de las deudas latinoamericanas contraídas con los bancos privados internacionales, se elevó en medio punto, por cuarta ocasión en cuatro meses, pasando del 12.5 al 13 por ciento, en el mercado norteamericano. La respuesta es muy clara. En política... Newton tiene razón.

El documento final de la reunión de Cartagena se limita a reiterar, aunque en tono más mesurado, las mismas conclusiones de la "Declaración de Quito" de enero del presente año. En síntesis: menores tasas y más largos plazos en la negociación de las deudas externas de los países subdesarrollados, por una parte, libertad de comercio para los productos de exportación y mayores créditos al desarrollo, por la otra. Nada más. Los once países asistentes a Cartagena de Indias seguramente influidos por la postura de México y Brasil que, siendo los líderes en el monto de los adeudos, expresaron con énfasis su oposición a la medida, mantuvieron explícitamente la negativa a la posibilidad de constituirse en un "Club de deudores" que actuara en común frente al "Club de acreedores" de los países imperialistas, que sí lo hace. Ante el tímido programa de los latinoamericanos, los banqueros y los gobiernos acreedores aplican el precepto de Newton. Suben las tasas de interés y cobran con creces las renegociaciones de plazos y períodos de gracia al grado de convertir cada renegociación de deudas en un negocio redondo. Así mismo, refuerzan sus políticas de protección al mercado interno de sus propios países y cierran casi totalmente la llave de los créditos. La afluencia de créditos se cortó, bruscamente, el año de 1982 y, todavía más, en 1983. Sumados los dos años la afluencia neta de capitales fue de unos 21 mil millones de dólares (menos de 5 mil millones durante 1983), mientras los pagos netos de la región en los dos años negros de

82 y 83 superaron los 65 mil millones de dólares. Por eso se dice que ahora somos exportadores netos de capitales. Es verdad.

El dudoso valor mostrado por la estrategia "paso a paso" de la reunión de Cartagena debería llevar la discusión dentro de los países afectados por el trato usurario de los banqueros al terreno de las decisiones políticas, unilateralmente asumidas, en defensa de su propia integridad nacional. Es preciso retomar propuestas ya formuladas por organismos internacionales del corte del SELA (Sistema Económico Latinoamericano) o la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), en el sentido de pagar intereses según tasas fijas (se ha mencionado la cifra del 6 por ciento) o bien a partir de un porcentaje determinado de las exportaciones totales (se ha planteado un 30 por ciento como tope). De esta manera se pasaría a discutir concretamente lo que significa la expresión "capacidad de pago" de un país, desde la óptica de los pueblos de los países deudores. ¿Temor a las represalias? Lo que debemos preguntarnos es si algo puede ser peor que la situación actual.

En efecto, si hay algo claro a partir de las negociaciones entabladas en torno a la deuda externa es el hecho de que no se puede pagar. ¿Por qué entonces tanto revuelo? Lo cierto es que existe una diferencia notable entre pagar hasta el límite de las capacidades sociales y políticas de los países deudores; o pagar menos, sin que el desarrollo económico se paralice. Se trata de una cuestión de grado, cuánto más o cuánto menos se puede exprimir el trabajo, el sudor, y la sangre de nuestros pueblos. Así de claro. O bien, tal y como lo han planteado los bolivianos, la alternativa es pagar o comer. Los bolivianos prefieren comer.

¿Qué piensa al respecto el Gobierno Mexicano? La respuesta no es clara. A juzgar por el reciente aumento a los salarios mínimos, que continúa la tendencia al descenso de los salarios reales de los trabajadores mexicanos, prefiere pagar. No obstante, es evidente que al gobierno le preocupa la estabilidad y aún la satisfacción de las necesidades básicas del país. En ello se cifra su calidad de nación independiente. La política del gobierno mexicano frente a su deuda externa es la de un culto al pragmatismo. Echemos una hojeada a la evolución más reciente del tratamiento del problema. Previa al viaje de De la Madrid a los Estados Unidos, entre el 15 y el 17 de mayo pasado, el Presidente realizó una gira política por los principales países deudores de América Latina (Colombia, Brasil, Argentina y Venezuela -con escala en Panamá-), primero, y el Canadá, después.

Ya en Washington, la actitud fría y hostil del gobierno norteamericano no sólo debe interpretarse como una afrenta hacia el gobierno mexicano, sino también hacia los intereses colectivos que de algún modo De la Madrid expresaba. Más aún, la provocación del Washington Post, cuestionando la integridad del gobierno mexicano y la personal de su Presidente, era una manera (más allá del grado de la veracidad del hecho) de debilitar la postura política del bloque representado por México. Durante dicho viaje De la Madrid expuso dos líneas de argumentación muy sólidas contra la política de Washington. Por un lado, la crítica respecto del intervencionismo en Centroamérica rechazando la lógica del enfrentamiento Este-Oeste, y colocando en sus justos términos a la situación del Salvador como una cuestión de miseria y hambre acumuladas. El otro aspecto relevante fue la

presentación de un vínculo directo entre la elevación de la tasa de interés de parte de los bancos norteamericanos y el déficit del presupuesto estatal armamentista de la administración republicana. Más armas, mayores necesidades de financiamiento para el gobierno norteamericano, más elevados intereses, mayores deudas de los países de Latinoamérica. Somos "vecinos dignos, no esclavos", expresó de la Madrid.

Ante la cerrazón del gobierno norteamericano, el veintitrés de mayo, cuatro naciones líderes de las deudas de Latinoamérica anunciaron que pedirían 15 años de gracia y amortización hasta el séptimo para las deudas contratadas. Argentina, Brasil, Colombia y México, parecían encaminarse hacia la formación del famoso "Club de deudores", antecedente directo de la reunión de Cartagena. El FMI, apenas un par de días después, expuso claramente que nunca aceptaría negociaciones colectivas de las deudas y presentó una advertencia formal a los 146 países que tienen qué ver con este fiel guardián de los grandes financieros internacionales. La iniciativa del club de deudores quedaba por lo pronto congelada.

Una nueva esperanza, la esperanza -dicen- muere al último, aparecería con la reunión de los siete grandes países industrializados en Londres, pero hasta la esperanza se desvaneció en las conversaciones realizadas en el salón de música de la lujosa Lancaster House. Ronald Reagan sigue siendo quien dicta la última palabra dentro del frente de los países imperialistas, con o sin Mitterrand. Para los latinoamericanos dicha reunión confirmó el tratamiento individual de sus compromisos financieros. En este espíritu...(falta en el original)..... México mereció el comentario elogioso nada menos que de la "Dama de Hierro" inglesa, la señora Thatcher, por la "energía" con que había enfrentado el problema de su endeudamiento excesivo, hasta "recobrar la confianza de la comunidad financiera internacional" por sus esfuerzos en materia del programa de estabilización aplicado. (Excélsior, 9 de junio 1984). No es ésta la primera ocasión en que el gobierno mexicano recibe la felicitación explícita de algún gobierno o institución internacional. A fines del año pasado, la revista Euromoney concedió la medalla de "Ministro de finanzas del año" al Secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, hijo, por su "destacada" participación en la renegociación de la deuda mexicana. Por su parte, en su reciente visita a los Estados Unidos, el presidente De la Madrid pudo oír en persona los comentarios elogiosos a su política económica de personajes como Paul Volcker y Jacques De Larosiere, Presidentes de la Reserva Federal de los Estados Unidos y del FMI, respectivamente. Las felicitaciones encuentran justificación plena. Ningún otro gobierno latinoamericano ha sido capaz de imponer una reducción tan drástica en tan breve tiempo de los niveles salariales y de vida de la población nacional y, sobre todo, a un costo político realmente mínimo. Sólo de esta manera es factible explicar el "mejoramiento" de indicadores económicos aparentemente neutrales, como son la reducción a la mitad en un solo año del déficit presupuestal (del gobierno que pasó del 16.5 al 8.5 por ciento respecto del PIB) y la tendencia hacia la baja en la tasa de inflación, al mismo tiempo que se han cubierto escrupulosamente los pagos del servicio de la deuda externa renegociados bajo condiciones ominosas en el año de 1982. El premio a todos estos "avances" se expresa...(falta en el original)...para prestar en mejores condiciones a nuestro país en el

presente año. Semejantes "canongías" son las que tanto preocupa al Secretario de Hacienda de México perder, en aras de un nebuloso "Club de deudores".

La consigna de conservar permanente una posición independiente frente a intentos de negociación colectiva de los países del llamado Tercer Mundo no es para México una novedad, como lo muestra el caso de la OPEP y los precios del petróleo. En ese caso, México evadió sistemáticamente los acuerdos colectivos en materia de volúmenes de producción y precios, lo que no impidió que sufriera los efectos del colapso del mercado petrolero a mediados de 1982, que apareció en la historia nacional como el principio del fin, esto es, el momento en que la crisis se hizo evidente e incontrolable, pero que en verdad no ha pasado de ser el fin del principio de los grandes males de la población trabajadora. El ofrecimiento de negociaciones "blandas" para México ha sido señuelo suficiente para que el gobierno mexicano responda políticamente enfriando su posición internacional de liderazgo respecto del endeudamiento en Latinoamérica. La vieja consigna "divide y vencerás" exhibe toda su eficacia.

El tratamiento discriminatorio de los banqueros internacionales para los diferentes países de la región se encuentra íntimamente relacionado con el comportamiento de su política interior, la cual, de esta misma manera, deja de serlo. Tal es, por ejemplo, el caso argentino. Argentina, cuya democracia incipiente no puede hacer uso de un excedente petrolero, ni puede darse el lujo de bajar indiscriminadamente los salarios ante la presión de los grandes sindicatos peronistas, enfrenta naturalmente la hostilidad de la banca mundial "No hay confianza" ...(falta en el original)... Alfonsín no está dispuesto a hacer de las restricciones salariales una política de Estado.

Tampoco hay confianza en Bolivia, ese país que tiene la cifra más baja de producto per cápita de Latinoamérica (486 dólares anuales por habitante en 1983), detrás de Nicaragua y el Salvador, 925 y 543 dólares, respectivamente. Ese país que, llanamente, ha optado por comer. La decisión unilateral del gobierno boliviano de decretar una moratoria de pagos de su deuda externa por cuatro años, coloca el tratamiento de la deuda externa como lo que es, un problema esencialmente político. Si los banqueros consideran la decisión boliviana como un problema de poca monta puesto que la deuda total de Bolivia alcanza apenas el 1 por ciento de la deuda de la región, se equivocan en cuanto al sentido político de la medida, que es de la mayor relevancia. No es casual el intento de echar tierra al asunto por parte de la prensa internacional, colocándolo en la última página de los diarios, ni el intento fallido de golpe de Estado contra Siles Zuazo, la semana pasada.

¿Por qué se afirma que el problema de la deuda externa es un problema político? Lo que sucede es que, según todos los parámetros económicos tradicionales para medir algo tan maleable como la "capacidad de pago" de un país (la proporción de la deuda frente al producto o las exportaciones, por ejemplo), dicha capacidad, para el conjunto de los países de la región se acercaría a cero. Según la CEPAL, el producto per cápita de la región se deterioró un 10 por ciento entre 1981 y 1983, lo cual sólo tiene parangón con los efectos de la gran depresión de los años treinta. Hablar de un 10 por ciento de pérdida en el nivel de vida promedio es hablar de más de la mitad de pérdida para los sectores más empobrecidos, pues la ...(falta en el original)...no impide, sin embargo, que el

Secretario de Estado norteamericano, George Schultz, afirmó que el endeudamiento latinoamericano es el fruto de "un período de vida muy fácil" y que debe ahora "afrontar las duras consecuencias" (Excélsior, 19 de junio 1984). En otras palabras, para el gobierno norteamericano, se puede comer menos y pagar más. Pero ésta es una decisión política. De acuerdo con los criterios actuales de negociación de nuevos préstamos y renegociación de pagos vencidos, se puede al mismo tiempo pagar más y endeudarse más, como en el caso mexicano. En efecto, como resultado de las negociaciones usureras de los años de 1982 y 1983 (esas que permitieron a Silva Herzog obtener su medalla y a los salarios mínimos reducirse en un poco más del 40 por ciento desde 1982), el endeudamiento neto del país se ha elevado de unos 85 mil millones de dólares en 1983 a cerca de 89 mil millones en 1984. Hoy debemos más que antes del estallido de la crisis, pero producimos menos y comemos menos. Eso sí, tenemos un "alto prestigio internacional". La pregunta es: ¿los pueblos o los banqueros?

El tipo de "renegociaciones" impuestas por los acreedores semejan las condiciones de armisticio entre el vencedor y el derrotado en una guerra. Cuando en 1919, en Versalles, los aliados se ensañaron contra la Alemania vencida, estaban poniendo la primera piedra de la II Guerra Mundial, estaban, de algún modo, generando en nacional-socialismo. Pocos lo advirtieron, Keynes y la III Internacional, principalmente. A la cuestión de ¿cuánto nos debe Alemania?, ¿cómo podemos exprimirla más?, los acreedores imperialistas no agregaban la reflexión elemental propuesta por Keynes: ¿cuánto puede pagar realmente Alemania? El razonamiento de Keynes era muy simple. Ningún país puede ceder una cantidad de riqueza que no posee ni está en condiciones de crear en virtud de que se pretende que su economía se mantenga en quiebra permanente. Si el comercio exterior era un pilar del crecimiento económico alemán antes de la guerra, al lado de su producción de carbón y hierro, los acuerdos de Versalles pretendían liquidar formalmente ambos. ¿De dónde iba a pagar Alemania las reparaciones de guerra, pues? Alemania se quedó sin fichas. Por supuesto, Alemania nunca terminó de pagar, pero el pueblo alemán sí pagó. Nunca antes en la historia reciente vivió un país europeo mayor miseria en tiempos de paz. Una muestra de ello fue la caída del valor del marco prácticamente a cero.

Alemania se declaró en quiebra. Se produjo una verdadera farsa financiera, como señala Robert Lekachman: "los americanos suministraban fondos a los alemanes, quienes los utilizaban para satisfacer sus pagos en concepto de reparaciones a los aliados europeos, quienes, a su vez, transferían a los americanos lo que recibían de los alemanes para cumplir con las obligaciones derivadas de los préstamos de guerra". Este proceso, de cualquier manera, no era un mero teatro del absurdo, como lo es hoy la renegociación de las deudas del llamado Tercer Mundo, debido a que permitió finalmente el mejoramiento económico alemán. La mejor situación posible para cualquier país acreedor es que el deudor crezca. Sólo así se puede pagar. Por ello, los norteamericanos no dejaron de enriquecerse con el trabajo alemán y, de paso, con el inglés y el francés, principalmente.

¿Es necesario que la historia siempre se repita  
30 junio 1984

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura**

**TITULO: Todo Pasa y Todo Queda...**

TEXTO:

Un pasado persistente.

El alza en la tasa de interés, la presión norteamericana, la división al interior del Congreso del Trabajo, la polémica CTM-PRI, [1] la ofensiva del PAN, no han sido capaces de romper la monotonía del juicio político sobre el período. Con insistente porfía desde 1982, éste se divide groseramente, entre aquellos que dicen que no pasa nada y aquellos que plantean que la situación es insostenible y que una crisis profunda y explícita se hará sentir. Estos juicios alternativos sin embargo, no expresan necesariamente puntos de vista antagónicos. En general éstos se reparten, indistintamente, al interior de todos los grupos políticos y en igual forma entre algunos científicos políticos.

Esta rígida división de opiniones, cuando no responde a criterios teóricos, revela en lo esencial un modo similar de proceder al "sentido común".

No existen diferencias importantes en el lamento cotidiano de la calle, en las pláticas de los desayunos o en la defensa irrestricta de gobierno por parte de algún burócrata, con los esfuerzos que hacen los partidos o los intelectuales al expresar alternativamente o la imposibilidad de que la situación pueda continuar, o que ésta se prolongará eternamente.

Los sucesos del presente deben verse necesariamente respecto del pasado a fin de que éste muestre su consecuencia con la racionalidad que los proyectos políticos han querido otorgarle a la realidad; no se trata, entonces de cualquier pasado, si no de aquel en que reconocida la crisis institucional y política, se adoptaron resoluciones y proyectos para enfrentarla.

De no proceder así se corre el riesgo de que el presente aparezca en constante crisis o escándalo, o chato y aburrido. El primer criterio no está preparado para la sorpresa, el segundo de tanto anunciar que viene el lobo, no reconoce ni el cambio real ni el peligro.

Algunos problemas de política exterior, y de ajustes en el sistema político social, acaecidos en los dos últimos meses, se difieren en lo esencial a los generados por la crisis del '82, y que en voz del presidente De la Madrid, hacían patente la exigencia de enfrentar "... una situación económica crítica que de no ser controlada, significaba una amenaza para la estabilidad política y social del país." [2] En condiciones diversas, esta situación ya la habían sufrido otros países de América Latina, con consecuencias contundentes en el cambio de sistema político. En México, aparecía como una situación conocida pero totalmente novedosa, dadas las características del Estado mexicano. En este sentido, el

presidente De la Madrid había bien asimilado la experiencia, cuando expresaba "...ante un contexto internacional de incertidumbre política y de desorden económico, con un creciente predominio de las empresas transnacionales, cuyo poder económico financiero y tecnológico les permite un mayor control de las transacciones económicas internacionales, los Estados modernos han adoptado la planeación para evitar que sean los acontecimientos externos y la acción de las transnacionales, quienes buscando solamente su interés y beneficio, dicten la orientación y la estructura del crecimiento." [3]

Es decir los dos factores, externo e interno de la política nacional, que se expresan vehementemente en estos meses en el aumento de la tasa de interés y en la restricción salarial, aparecían ya antes de la asunción al poder del actual presidente. Ahora, sin embargo, éste aparece mucho más evidente para el desarrollo político y social del país, que en las décadas de florecimiento económico.

En esta ocasión intentaremos comprender, a través del análisis de los proyectos del gobierno, los trabajadores y los empresarios, las alternativas de cambio que el presente nos otorga.

En cuanto a estos proyectos, en el caso del gobierno, las "soluciones", con posterioridad a la crisis, debían ser adoptadas dentro de la continuidad; en los sectores de la burguesía no había necesariamente consenso a este respecto, de igual modo sucedía con los representantes del proletariado, sectores populares y campesinos.

Un proyecto explícito de gobierno.

Tradicionalmente en México y a veces con justificada razón, se dividen los "períodos políticos", en base a los sexenios. Sin embargo la actual administración, debe ser vista fundamentalmente, como continuación de las líneas de los años, setentas, pero especialmente como continuación de los dos últimos años del gobierno de López Portillo.

El Plan Global de Desarrollo debe considerarse como una preparación del Plan Nacional de Desarrollo. La diferencia esencial entre los dos planes, confesada por el actual presidente [4], estriba en la obligatoriedad de la aplicación en la administración pública de éste último.

La línea política de continuidad adoptada ("los nueve principios" ), por el actual gobierno , [5] no podía dejar de considerar en forma importante y contundente la transformación política. El rápido cambio en las condiciones del mercado mundial exigía un proceso de modernización del aparato reproductivo, es decir mayor tasa de plusvalía relativa y asumir la competitividad con el mercado mundial.

En el plano político social, dada la paulatina obsolescencia de la dominación tradicional, a lo menos en algunos de los sectores de la sociedad, exigía una mayor transparencia y anonimato en las relaciones sociales de producción, cuestión que puede denominarse también proceso de modernización y que se refleja en las medidas jurídico-administrativas adoptadas en los dos últimos años.

Esta necesidad de cambio profundo. en la continuidad, se expresó desde el primer momento, cuando el 10 de diciembre el presidente adopta una determinación sin precedentes: asumir la decisión de implementar un Plan de Desarrollo que estuviera derivado directamente de la Constitución. Es por ello que expresa "...al asumir mi responsabilidad como titular del Poder Ejecutivo Federal promoví la reforma a los principios normativos del desarrollo político y social de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos." [6]

Este hecho se confirma posteriormente el 10 de diciembre del mismo año es decir pocos días después, con el reemplazo total de dos artículos constitucionales, el 25 y el 26.

De ser artículos que respondían a una situación específica derivada de la Revolución, hoy pasan a ser totalmente diferentes, a tener una gravitación fundamental, "...Como parte de esta reforma el nuevo artículo 26 de la Constitución determina que el Estado debe integrar un Sistema de Planeación Democrática". [7]

Independientemente del carácter demagógico que este sistema pudiera tener, según los diversos sectores políticos, dicho Sistema de Planeación reviste una importancia singular. Primero define explícitamente la voluntad del gobierno de intervenir en la economía. En segundo término le da carácter constitucional. En tercer lugar, aparece cuando otros países de condición económica similar, postularon principios abiertamente antagónicos, que se expresaron en el Neoliberalismo. Por último, el Sistema a pesar de llamarse de Planeación no configura ninguna disposición específica de planificación, de la cual deban derivarse los diversos sistemas de planificación sectorial e institucional. Este hecho no obliga al gobierno a adoptar medidas rígidas en la planificación, por el contrario, significaría adaptarse a las instituciones actuales y proceder al cambio de acuerdo a la correlación de fuerzas existentes. Ejemplo significativo, entre otros, de esta forma de "planificar" es la ejecución actual de la "Revolución Educativa".

Las discusiones sostenidas en el proceso legislativo de la Ley de Planeación, tipificadas en las posiciones del Grupo Parlamentario del PSUM y de Luis J. Prieto del PAN, manifiestan por parte del primero una crítica ideológica, superficial. En primer término, la falta de reconocimiento al mentís definitivo al neoliberalismo que supone este cambio constitucional. En segundo que dicho cambio constitucional si bien ahora legítima al Estado y fortalece al Poder Ejecutivo, la racionalidad legal configura un escenario más adecuado para las fuerzas políticas organizadas de oposición.

La posición del segundo coincide con el primero, pero por razones diferentes. Desde su perspectiva liberal haciendo suya una cita del candidato De la Madrid en 1978, valora la diferencia entre un "sistema democrático y de economía mixta, en donde no basta la acción del Estado para promover el desarrollo. Al lado del sector público es necesario que se despierte la confianza irrestricta y el entusiasmo y la mística del trabajo en los sectores social y privado" [8] y las consecuencias del cambio constitucional ya aprobado.

El Plan Nacional de Desarrollo no es más que una continuación necesaria, de los principios enunciados en el Artículo 26, donde su carácter económico aparece pálido frente a los criterios políticos sustentados. Respecto de los sucesos políticos que se han venido sucediendo hasta esta fecha, constituyen una larga reiteración de la aplicación de esos principios, donde la réplica de los sectores de oposición tradicional, incluso al interior del PRI, han sido mediatizados.

Una burguesía que se adapta.

En el marco de la crisis económica y política que ha vivido el país durante el año y medio de gobierno de Miguel de la Madrid, el sector empresarial no ha dado muestras de tener, al menos explícitamente, un proyecto alternativo para enfrentar la actual situación. Sus acciones reflejan en lo general una estrategia consistente en apoyar las acciones gubernamentales, emanadas del Plan Nacional de Desarrollo, a cambio de determinadas prerrogativas que les permitan ir resolviendo sus necesidades inmediatas.

Esto ha dado como resultado una contradictoria política de acción de las organizaciones empresariales que, por un lado, apoyan en general la política económica del Estado, y por otro, se manifiestan en contra de su ingerencia en la economía, eje central del Plan Nacional de Desarrollo que en términos generales dicen apoyar. Sin embargo, el sector empresarial no puede ser considerado como un bloque homogéneo con propuestas alternativas compartidas en común. Mientras CANACINTRA se muestra agresiva contra el Estado y el movimiento obrero con posiciones tales como pagar el salario por horas, la CONCAMIN reafirma su apoyo a la política económica del régimen.

A su interior, el sector empresarial se divide en dos grandes posiciones que posteriormente comenzarán a definirse: la primera encabezada por CONCAMIN que podría calificarse como la más cercana al proyecto gubernamental, que plantea en lo esencial la necesidad de redefinir la función del sector privado y la promoción por parte de la iniciativa privada de formas de desarrollo alternativas, reconociendo al Estado como rector de la economía y aceptando, por tanto, las bases que rigen los campos de acción de la iniciativa privada y el gobierno en la actividad económica. Sus críticas al Estado giran en torno al control de precios en artículos no básicos; la competencia desleal de empresas estatales y el número y monto de los créditos otorgados.

La segunda posición, la más radical, surgida al interior del sector empresarial, es encabezada por COPARMEX. Plantea la necesidad de definición, por parte del Estado, de los campos de economía donde éste participará; propugna por una economía de mercado y declara su apoyo irrestricto a la inversión extranjera directa. Su crítica al Estado es furibunda; ataca el actual sistema de gobierno, el sistema electoral y al PRI; denuncia la marginación de los empresarios de la política, la ineficiencia de las empresas paraestatales y la burocratización del sistema financiero.

Podría hablarse de una tercera posición, intermedia, encabezada por CANACINTRA, que encuadra dentro de la posición de CONCAMIN, difiere de ella en la definición de los

campos económicos por parte del Estado y en una crítica más severa a la función de las paraestatales.

En lo general, podríamos pensar que alrededor de estas posiciones se están fraguando dos proyectos empresariales diferentes, cuya fuerza y consolidación no es posible determinar por el momento pero que sin duda se irán definiendo en el curso de los próximos meses.

Una clase trabajadora a la deriva.

El desarrollo sostenido por tres décadas, posibilitó la permanencia de prácticas políticas derivadas de la revolución que tendían a asimilar los intereses del gobierno, el partido y los trabajadores.

La coyuntura del '82 deja al descubierto los intereses propios de la clase obrera y los sectores populares, al ser afectada la totalidad de los trabajadores. De prácticas de cooptación y afiliación personal o de grupo, empieza paulatinamente a hacerse sentir la necesidad de determinar formalmente las reglas de distribución de la riqueza nacional.

Del mismo modo que la estructura gubernamental, debió generar un proyecto de sociedad y acumulación dadas las exigencias inminentes de la crisis, el sector de los trabajadores y en especial los obreros, se vieron en la necesidad de enfrentar la situación.

Sin embargo la tradición, la presión estatal y la falta de maduración de la clase, ha dejado a este sector vacilar entre la adscripción a la tradición paternalista o la independencia.

En los dos últimos meses asistimos al recrudecimiento de la discusión acerca de los salarios mínimos, donde se hizo patente una vez más la ausencia de unidad al interior del Congreso del Trabajo. La hegemonía al interior de ese organismo detectada anteriormente por la CTM, continúa sin resolverse.

Hasta ahora el proyecto económico de la CTM, que tiende a repartir el peso de la reordenación económica [9], pese a que constituye, en cierto modo una opción a la política de austeridad, no es necesariamente un proyecto alternativo a la gestión económica del país.

A pesar de esto, la efervescencia de la discusión en el mes de junio entre el Congreso del Trabajo y el Estado alrededor del Documento de 21 puntos de aquel organismo, ilustra los escasos grados de libertad que estos sectores tienen hoy día frente al Estado en torno a la política económica actual. Sin embargo habría que relativizar esta afirmación ya que una agudización de las condiciones económicas aumentaría las posibilidades de que los hilos de control político se debiliten. Esta posibilidad se refuerza por varios elementos:

Primero: el candidato de recambio en el control político del movimiento obrero oficial de parte del movimiento obrero, esto es la CROC, no tiene la implantación necesaria en la

clase trabajadora como para contrarrestar el poder de la CTM, si bien en el último año los cambios de afiliación sindical han fortalecido a la primera.

Segundo: la política de compensación al deterioro del salario directo de parte del Estado consistente en fortalecer el salario indirecto a través de iniciativas tales como la Ley de Vivienda, la Ley de Salud sobre todo, no tienen los efectos inmediatos y necesarios para que el costo económico de la crisis no siga pesando totalmente sobre la clase trabajadora.

Además la amenaza de gravar las prestaciones sociales, hace poco creíble la voluntad del Estado por fortalecer el poder adquisitivo vía el salario indirecto. Estos elementos restan las posibilidades de legitimación de las direcciones sindicales del movimiento obrero oficial con sus bases.

Tercero: la política de control de precios y de protección al consumo parece más bien una declaración de buenas intenciones que una política efectiva de protección al salario.

Cuarto: Por último, pero no menos importante, la forma de gestión de dicha política es totalmente verticalista, de manera que no deja espacios para el juego político de las organizaciones sindicales, aún en puntos de coincidencia, como es el de racionalizar una política de abasto. Esto ilustra en buena medida que el enfrentamiento entre ambos sectores se define, no sólo por el contenido de sus proyectos ante la crisis, sino también por la forma de implementar al proyecto gubernamental.

Todo lo anterior pone en cuestión la relación Estado movimiento obrero. Pareciera que cotidianamente se hace efectiva la admonición del Presidente en junio de 1983 en Guadalajara "no me dejaré presionar por viejos estilos de poder". Asistimos a la 'eliminación' de viejos estilos sin que hasta ahora se definan nuevos.

La forma de resolver la última escaramuza de junio del presente año, habla de la capacidad de imposición de la autoridad del Ejecutivo, pero de ninguna manera muestra señales de que el sector obrero al interior del Congreso del Trabajo fortalezca su proyecto y logre recuperarse de los embates del divisionismo.

También en mayo y junio asistimos a la renovación de la discusión sobre la reestructuración del PRI. Si bien en el primer mes dominado por las iniciativas del aparato del mismo Partido, en la segunda parte de junio la CTM retoma las posiciones que ha venido sosteniendo a partir de 1983.

La propuesta de cambio numérico en el Comité Nacional del Partido, la exigencia de que sea un partido que actúe políticamente en lugar de que gestione problemas por sectores, que haga suyo el proyecto económico de la CTM para salir de la crisis, que se cambie la Ley Federal del Trabajo para que los sindicatos sean órganos de consulta de la política económica como lo son las cámaras empresariales, y últimamente la discusión sobre el carácter clasista o pluriclasista de este partido, son cuestiones que ponen al centro de la discusión la reproducción política del sistema. El proyecto de renovación del PRI

defendido por la CTM expresa el reclamo de parte de este sector por mayores espacios en el sistema político mexicano.

Hasta ahora la CNOP sería el sector que hace el contrapeso al proyecto "obrero" de renovación en el PRI. Atendiendo a las características de la fuerza de trabajo en México, a pesar de la alta proletarización de las últimas décadas, la organización del mercado de trabajo con su alto peso de sectores marginales e "informales" no deja de tener importancia para la forma en que se resuelva esta renovación. Muy bien podríamos afirmar, que el peso de las distintas formas de superpoblación relativa juegan a favor de que los cambios al interior del PRI se inclinan hacia viejas formas de populismo político y no hacia la modernización.

Por el lado del sector campesino vale la reflexión que se hace sobre la organización o características de la fuerza de trabajo en México: un sector que ya no es campesino pero que todavía no es proletario; seguramente estará presente en esta discusión de renovación al lado de la CNOP. La forma en que se han llevado a efecto las discusiones sobre las reformas a la Ley de Reforma Agraria, de diciembre pasado, su atomización organizativa, la falta de proyectos alternativos; todo hace pensar en su neutralización política en relación a un partido que sea democrático e impulse un proyecto de los trabajadores.

Perspectivas.

La capacidad enfermiza del sentido común de fluctuar según sus estados de ánimo, entre el tremendismo cotidiano y el esceptismo ciego, ha contaminado algunos análisis políticos. La alternativa es evidentemente falsa: Frente al desafío del cambio de relaciones sociales a nivel mundial y a un proceso de cambio en las estructuras internas de la sociedad mexicana, el Estado asumió una política de control que hasta ahora no ha tenido contrapeso. Sin embargo, lo que el gobierno ha venido implementando, no es la continuidad dentro de la tradición sino un cambio paulatino y radical de la estructura socio-económica actual. Proceso llevado con extrema cautela, que ha impedido que el enfrentamiento "desestabilizador" se produzca. En este sentido nada ha pasado, y todo está pasando...

Mientras la estabilidad se expresa en un buen control de la situación internacional, en el control de los salarios, en la desarticulación de centros importantes de poder dentro de las centrales sindicales, en el control de situaciones conflictivas ya sea con fracciones de la burguesía o sectores de la clase obrera; el fantasma de la crisis aparece con singular persistencia en algunos hechos que se han venido repitiendo desde hace un tiempo. Estos últimos se expresan principalmente como ya hemos dicho en los conflictos al interior del PRI, y las divergencias al interior del Congreso del Trabajo.

El proyecto del actual gobierno, como todo proyecto, no basa su consistencia en sí mismo, en su coherencia discursiva. Está determinado por la capacidad de respuesta adecuada a determinado nivel del desarrollo de las contradicciones de la sociedad y por la capacidad de que otros proyectos alternativos puedan poner más obstáculos a su

desarrollo, generando situaciones que el proyecto es incapaz de satisfacer. De ahí su actual vigencia.

La planificación cautelosa del actual gobierno, debe aún sortear el desafío de renovar su aparato político, manteniendo el control de la clase obrera, sin que ello turbe en forma importante su capacidad hegemónica.

En este sentido de la misma manera que la división al interior del Congreso del Trabajo se aplaza sin resolverse, así también en la discusión alrededor de la celebración de la Asamblea Nacional del PRI, llamada de la "renovación". Todo gira alrededor de si ésta se realizará después del II Informe de Gobierno o antes. La algidez de las discusiones alrededor de los proyectos alternativos en cuanto a estructura organizativa y proyecto político evidencia que si esta Asamblea se realizara antes del 1° de septiembre seguramente la renovación no será más que una readecuación al juego político de fondo, donde se hayan eliminado los riesgos de confrontaciones profundas entre los sectores contendientes y minimizado los peligros de escisiones internas. Sin embargo esta readecuación continuaría sin resolver el problema de la renovación institucional que el desafío de la crisis y modernización impone al país.

Si por el contrario dicha Asamblea se realizara después del Informe de Gobierno, las posibilidades de asistir a una etapa de modernización efectiva de dicho partido aumentarían en gran medida, aún cuando esta modernización a fondo tampoco garantiza la estabilidad política del sistema. Hoy día el PRI no puede quedarse sin arriesgar dicha estabilidad, pues sus pedazos no tienen a dónde ir. No existen proyectos nacionales alternativos capaces de acoger una masa importante de militantes que aunque con expectativas diversas aspiran a una mayor independencia respecto de las direcciones superiores.

La CTM presenta sólo un proyecto limitado, frente al auspiciado por la tecnocracia gubernamental. El conjunto de los trabajadores pese a sus anhelos de autonomía respecto del Estado y la burguesía no es capaz de prescindir de ella. Los movimientos independientes han sido neutralizados y obligados a pactar alternativamente con fuerzas de mayor coherencia.

En suma el fantasma de la crisis política existe, pero continúa escondido en los palcos de la gran ópera del Estado mexicano.

CITAS:

[1] Ver cronologías correspondientes en éste número.

[2] De la Madrid, Miguel. Primer Informe de Gobierno. 1983.

[3] De la Madrid, Miguel. Proceso Legislativo de la Iniciativa Presidencial de Ley de Planeación. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Diciembre, 1982.

[4] "Iniciativa de Ley de Planeación", Op. cit.

[5] De la Madrid, Miguel. Primer Informe de Gobierno. 1983

[6] Plan Nacional de Desarrollo, mayo 1983 El subrayado es nuestro.

[7] "Iniciativa de Ley de Planeación" Op. cit., pp. 85 y sigs.

[8] De la Madrid, Miguel. 1978.

[9] Vía reforma fiscal, inquilinaria, de comercialización y abasto, cancelación de precios e incluso convertir al sindicato en empresa.

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**TITULO: Presentación**

TEXTO:

El Cotidiano es el producto de un proceso de investigación que recoge diversas experiencias teóricas y metodológicas. Por una parte supone el trabajo desarrollado por "Noticias Económicas" e intenta incorporar mayores elementos de juicio derivados de las Ciencias Sociales.

Por otra parte es el resultado de la conjugación de intereses teóricos de una serie de investigadores, que han adoptado como desafío el referirse a la realidad inmediata, intentando superar, aunque sea en mínima parte el sentido común.

Es un proyecto universitario en el mejor de sus sentidos, pluralista, abierto a la crítica, por tanto no sectario. Pretende entregar un instrumento de expresión a los académicos de nuestra Universidad y aquellos que compartan estos principios, con la idea de que la referencia a lo real no se reduce a las investigaciones de largo plazo, ni al juicio periodístico, sino que es posible también referirse al presente en forma rigurosa. Tanto en la forma como en el contenido El Cotidiano, no quiere partir con ideas preconcebidas, al menos conscientemente. Es por ello que no tendremos Editorial, en el sentido de la opinión que resume en forma sabia, lo que está sucediendo.

El análisis de los hechos económicos y políticos se los hemos dejado a los investigadores, que se comprometen formalmente con sus juicios y opiniones. Hemos dejado un espacio central, "Análisis de Coyuntura", reservado a los investigadores que se han propuesto un seguimiento sistemático de la realidad mexicana en forma integrada. Esta sección de ninguna manera es privilegiada respecto a las anteriores. Quiere estar sujeta a crítica constante, tanto del exterior como al interior de los miembros del equipo de redacción. Las otras partes de la revista están destinadas a la información, las cuales están apoyadas por los Talleres de Información Económica (TIE) y de Análisis Político (TAP).

No tenemos la intención de hacer ninguna exposición teórica sobre el fundamento de nuestro proceder, preferimos que nuestro Cotidiano hable por sí mismo.

Consejo de Redacción.

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**AUTOR: Rosa A. Garavito**

**TITULO: 2001 Odisea del Salario. Para fin de Siglo el Salario Real Recuperará el Nivel de los Años 70**

TEXTO:

Con el aumento de 20.2% a los salarios mínimos otorgado a partir del 11 de junio, el deterioro del salario real en 1984 llegará a 25%. (Ver cuadro).

Precios y Salario Mínimo Legal Diario. (Diciembre de 1982 = 100)[H-]

Esto contradice los criterios de política económica del gobierno que en materia salarial anunciaban: "... en 1984 se buscará proteger al salario real promedio buscando que este conserve su nivel". [1] A precios de diciembre de 1982, un aumento de 20.2% en el salario mínimo significa situar al trabajador en un nivel de vida aproximado al que tenía en septiembre del año pasado, es decir 8 meses atrás.

Además si consideramos que la caída en salario real durante 1983 fue la más fuerte en la historia de los salarios mínimos en el período de un año, [2] con el deterioro pronosticado a diciembre, podemos decir que la disminución en el nivel de vida de la clase trabajadora "aún no toca fondo".

Este no es un hecho menor si además se piensa que este brusco descenso se ubica en un ciclo de siete años de disminución del poder adquisitivo del salario. [3]

Analizando el cuadro y la gráfica observamos que a partir de enero de 1977: el punto más alto en el nivel de vida del trabajador, el salario mínimo real cae en picada, de manera que a junio del presente año el deterioro del salario real es de 42%. Así para que a precios de 1976 el trabajador de salario mínimo hubiese recuperado el punto más alto en su poder adquisitivo, el aumento en el salario mínimo debió ser de 84.7%, es decir, el salario mínimo mensual en la actualidad tendría que ser de 32 815.6 pesos mensuales. Cualquier aumento salarial por debajo de este porcentaje sitúa al trabajador por debajo del nivel alcanzado en su mejor momento.

Por último para que a junio de 1984 el salario real fuera equivalente al de enero de 1983 (congruente con los criterios de política económica anunciados) el aumento debió ser de 41.3 %, que en pesos diarios significa un aumento de 242 pesos lo que representa un salario mínimo de 826. En relación a esta situación el trabajador tiene un déficit diario de 123.8 pesos y mensualmente de 3 763.5. ¿Su contribución para el pago de la deuda externa?

Para la clase trabajadora en general, este comportamiento del salario real significa que desde que se inició el proceso de industrialización en México sólo ha tenido un período de ocho años de elevación en su nivel de vida. Con el seguimiento del ciclo del salario

real podemos pronosticar que si la caída de este salario empezara a frenarse a partir del próximo año, para el año 2000 los trabajadores mexicanos recuperarían los niveles de vida que tenían en los años '70.

¡Así de sencillo!

#### CITAS:

[1] Presidencia de la República, "Criterios Generales de política económica para la iniciativa de la Ley de Ingresos y Egresos de la Federación para 1984.", p. 52, Noviembre de 1983.

[2] Garavito, Rosa A. El salario en 1983, inédito.

[3] Por el alto porcentaje de trabajadores que reciben el mínimo y menos del mínimo legal (alrededor de 20% de los asalariados de la PEA se encuentran por encima del salario mínimo) y por la alta correlación entre salario mínimo y salario promedio, utilizamos el salario mínimo legal y sus tendencias como un indicador adecuado del nivel de vida de la clase trabajadora en general.

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**AUTOR: Rosa A. Garavito**

**TITULO: Precios y Salarios. una Historia Conocida**

TEXTO:

Quisimos graficar conjuntamente el índice acumulado de precios y el índice del salario real con base en enero de 1977=100 para ilustrar la relación inversa entre el crecimiento de los precios y la caída del salario real.

Gráfica. Precios y Salarios Mínimos Real Mensual[H-]

La pérdida del poder adquisitivo del salario se ilustra por el área que se encuentra debajo del nivel de 100, es decir casi la mitad del área total.

Indice Nacional de Precios al Consumidor. Base 1978 = 100. (Acumulado Anual)[H-]

La pendiente de ambas curvas corresponde, por un lado a la tasa de crecimiento o velocidad de aumento de los precios, y por el otro a la tasa de cambio del deterioro del salario real, las que obviamente observan una relación directa.

Indice del Salario Real Mensual. Base Enero 1977 = 100[H-]

El cuadro "Indice del salario real mensual" es útil en la medida en que toma como punto de referencia (100) el nivel más alto del salario real en la historia de los salarios mínimos. De esta manera el lector podrá conocer la historia mensual del deterioro de dicho salario. Basta encontrar la diferencia con dicho nivel para saber el monto del deterioro, ya sea en cada punto con el tiempo o como promedio en un período determinado. Igualmente es útil para la discusión de cuánto tendrían que ser los aumentos en las negociaciones salariales, sea contractuales o de los mínimos generales, si lo que se pretendiera es situar el nuevo salario a cierto nivel del salario real. Así en lugar de realizar esta discusión es abstracto, se ubica en cierto momento del ciclo del salario real.

Salario Mínimo Real Mensual. (1976 = 100)[H-]

Si además de restituir las pérdidas de poder adquisitivo, se quisiera indemnizar a la clase trabajadora por esta transferencia, seguramente esto rebasaría los marcos de una simple negociación.

Aumento Acumulado del Indice Nacional de Precios al Consumidor. Enero 1977 = 100[H-]

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**AUTOR: Rosa A. Garavito**

**TITULO: La Recuperación Industrial aún en Números Rojos**

TEXTO:

El Departamento de Estudios Económicos de Banamex reporta un crecimiento total para la industria de 3.8% durante el primer trimestre de 1984. Este sería el primer signo de recuperación del sector a partir de 1982.

Esta recuperación promedio se da a pesar de que ramas de bienes de consumo final como línea blanca y electrónica aún no tocan fondo en su crisis, pues para los primeros meses del presente año registra la mayor caída en su producción (-34.8 %) mientras que la automovilística tiene un crecimiento todavía negativo del -5.5 %, y textil y vestido de -6.6%.

El Departamento de Estudios Económicos de Banamex reporta un crecimiento total para la industria de 3.8% durante el primer trimestre de 1984. Este sería el primer signo de recuperación del sector a partir de 1982.

Esta recuperación promedio se da a pesar de que ramas de bienes de consumo final como línea blanca y electrónica aún no tocan fondo en su crisis, pues para los primeros meses del presente año registra la mayor caída en su producción (-34.8%) mientras que la automovilística tiene un crecimiento todavía negativo del -5.5%; y textil y vestido de -6.6%. (Véase cuadro) La serie de apoyos que el gobierno ha dado a la industria a través de los fondos y fideicomisos creados para tal fin parecieran no ser suficientes para su recuperación total (transferencia de valor vía gobierno). Tampoco la destrucción de capital que ha significado la serie de quiebras de empresas industriales a partir de 1982, han sido suficientes para restablecer el equilibrio entre trabajo muerto y trabajo vivo, entre tasa de ganancia y capital total. Tampoco lo ha sido la transferencia de valor del fondo de consumo obrero hacia el fondo de capital, es decir la inflación, ni la enorme desvalorización de la fuerza de trabajo, del capital variable.

A pesar de que estos factores estarían incidiendo en una recuperación de la tasa de ganancia industrial, la recuperación del sector tiene que ilustrarse todavía en números negativos.

Dado que estos casos se encuentran sobre todo en las ramas bienes de consumo final, nos preguntamos: ¿qué pasaría si en lugar de continuar con la política de deterioro salarial se reanimara el mercado interno? ¿No será que la medicina está postrando más al enfermo?

Variación de la Producción Industrial. (% a Precios Constantes)[H-]

Gráfica. Variación de la Producción Industrial[H-]

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**AUTOR: Edmundo Jacobo Molina**

**TITULO: En la Encrucijada de la Modernización**

TEXTO:

La prensa nacional ha dedicado las últimas semanas un importante espacio a un debate poco común en nuestro país: el que se refiere a las bases histórico-ideológicas del Estado mexicano y a la definición de principios que sustenten las iniciativas de modernización hoy impulsadas por la nueva administración federal. Debate poco común si pensamos en sus protagonistas, entre otros, Ortiz Mena, Luis Echeverría, gobernadores de los Estados, la CTM, la CROC, el PRI, la Iglesia e incluso podríamos revivir en esta discusión a Miguel Alemán Valdés tal como lo hizo recientemente el General Corona del Rosal. Poco común también, si ponemos atención a lo explícito y público del debate, cuestión que contrasta con la "discreción" con que generalmente se tratan este tipo de divergencias entre los hombres del sistema, que llegan por demás filtradas y moderadas ante la opinión pública.

Lo cierto es que hoy está en juego no sólo un nuevo modelo de dirección económica, sino además nuevas formas de gobierno y de reproducción de la hegemonía. Mientras en lo referente a lo económico, el Estado ha homogeneizado su discurso y seleccionado cuidadosamente sus cuadros dirigentes (como muestra sólo hay que ver la respuesta del Gabinete económico a las propuestas del Congreso del Trabajo y las recientes licencias en los Gobiernos de Yucatán y Guanajuato), con respecto a la línea político-ideológicas no existe un acuerdo que unifique criterios y fuerzas.

La historia reciente de este debate comienza en las declaraciones de Rafael Camacho Guzmán, Gobernador del Estado de Querétaro (Excélsior 7 y 8 de Mayo), en las que cuestiona las buenas relaciones entre el gobierno y el sector obrero. "Este, el de Miguel de la Madrid, no es un régimen que quiera a los obreros. Pero tiene necesidad de implantar nuevas reglas del juego. Nada novedoso". Por otra parte, pone en tela de juicio los vehículos a través de los cuales el Presidente se informa y norma sus criterios, "un muro rodea al Presidente de México. Y ni ministro ni gobernador puede romperlo. El coro del primer círculo disfraza la realidad".

Este conjunto de juicios no pueden pasar desapercibidos. Con mayor razón si la fuente es un gobernador proveniente del sector obrero oficial, que se expresa en momentos en que las relaciones entre la cabeza del sector (CTM) y el gobierno no son de los más cordiales. Bien lo deja ver Camacho Guzmán: en el ajuste político sexenal la CTM juega un papel muy importante. El grupo que asume la presidencia en su afán de evitar la competencia política, pone a prueba las relaciones y la disciplina que le deben los diversos sectores; "Calan a la CTM" como diría el exdirigente del STIRT. Sin embargo, parece que en esta ocasión no se trata sólo de cerrar filas en torno a una nueva administración, sino de renovar los cuadros dirigentes de las centrales sindicales de tal manera que se garantice

un nuevo tipo de liderazgo más acorde en la renovación y en las tareas de incremento de la productividad y la eficiencia. [1]

En este mismo contexto deben entenderse las divergencias al interior del Congreso del Trabajo; en particular el papel que la CROC ha jugado. Si bien, tradicionalmente esta organización ha sido utilizada por el Estado como contrapeso a la hegemonía de la CTM, hoy su participación parece trascender esa función, ya que lo que está en juego es la renovación de los mecanismos tradicionalmente utilizados por el Estado para ejercer el control sobre el movimiento obrero.

Momentáneo colofón de este proceso fueron las precisiones que Camacho Guzmán hizo a Excélsior el pasado 30 de Mayo, en las que expresó su "adhesión indeclinable" al Ejecutivo, se manifestaron también los gobernadores de Baja California y del Estado de México, así como algunos diputados, senadores y la misma dirigencia de la CROC, que no desaprovecharon la coyuntura para incluso solicitar el juicio político y en algunos casos la expulsión de Camacho Guzmán del PRI.

El otro hijo de la madeja que, por lo tanto, ha sido controlado es el del conflicto CTM - CROC, cuestión que mereció la intención directa del Presidente, que al hacer un llamado a la unidad obrera reforzó su posición de liderazgo. De paso frenó una discusión que amenazaba con rebasar los límites de la cordura del lenguaje oficial, lo referente a la política económica y en particular aquella que tenía que ver con el incremento a los salarios mínimos. Así, es de esperarse que en el mediano plazo el Congreso del Trabajo acalle sus demandas económicas, con el consabido sacrificio de sus bases y se aboque a la resolución del problema de su relación en el ejecutivo y del divisionismo y falta de liderazgo hegemónico dentro de sus filas.

Sin embargo, esta posición implica serios riesgos en términos de consenso y control político, cuestión que parece estar muy clara en el esquema de trabajo de Fidel Velázquez. Lo que no es fácil detectar es, hasta dónde este problema está presente entre quienes dictan hoy en este país las medidas de política económica.

Lo anterior parece corroborarse si se sigue el proceso preparatorio de la XII Asamblea Nacional del PRI, llamada "de la renovación", misma que probablemente se aplaza en virtud de los problemas al interior del Sector Obrero. Esta "renovación" tiene que atender problemas urgentes, entre otros el freno a los cacicazgos regionales que restringen el centralismo que el ejecutivo se ha propuesto como modelo en estos momentos de crisis y de fuertes presiones externas. ... de la elección directa de candidatos será un punto de referencia importante, como el preocupante avance de la derecha, en donde está involucrado como sujeto más visible el PAN, pero que sin lugar a dudas apoyan importantes grupos empresariales y la más alta jerarquía eclesiástica. De cualquier manera, es difícil que la intención renovadora se traduzca en el corto plazo en una práctica renovada, en virtud de que no parecen existir cuadros sustitutos que asuman los puestos directivos que garanticen simultáneamente el control político.

En un plano más amplio, pero igualmente trascendente para el análisis de los soportes ideológicos que el Estado intenta utilizar para defender su política económica, deben leerse las declaraciones recientes de Antonio Ortiz Mena. (Excélsior 30 y 31 de Mayo, 1, 2, 3 y 4 de Junio), en donde no sólo se justifica el modelo desarrollista que de alguna manera él encabezó, siendo Secretario de Hacienda en los regímenes de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, sino además se intenta descalificar la gestión de los dos últimos sexenios. "Los presidentes Luis Echeverría y José López Portillo desviaron el rumbo que la Revolución Mexicana había mantenido hasta 1970" afirma Antonio Ortiz Mena y agrega: "Son responsables de que México no haya consolidado su desarrollo económico: ejercieron un poder sin "contrapesos" y sustituyeron a los gobiernos populares por un capitalismo de Estado. Con ellos se amplió la profecía de Ramón López Velarde: "Los venenos del Petróleo, no los escrituró el diablo". (...) En cuanto al manejo del país, a partir de 1970 se traicionaron los principios de la Revolución Mexicana. Ahora es imperativo regresar a sus orígenes" (Excélsior, 30 de Mayo, primera plana).

Por otra parte, es particularmente significativa la campaña encabezada por TELEVISIA por elevar la figura de Miguel Alemán Valdés a la estatura de los grandes símbolos nacionales y con ello justificar todo aquel proyecto que tiene que ver con la "libertad de empresa", la restricción de la intervención estatal, la reivindicación del sector empresarial afectado por las nacionalizaciones, etcétera.

A través de estas dos manifestaciones, que son las que, por otra parte, han aparecido en estos dos últimos meses como las más significativas e insistentes, junto con las de la CTM, se manifiesta el hecho de que la renovación política priísta implica también la definición del marco ideológico-político que forme y justifique el ejercicio del gobierno. La discusión es enconada en tanto involucra proyectos divergentes, detrás de los cuales se encuentran por lo menos dos grandes grupos. Por un lado aquellos que fueron desplazados y afectados en sus intereses en los dos últimos sexenios (que están detrás de las declaraciones de Ortiz Mena y de la campaña de TELEVISIA) y por el otro, aquellos que están siendo en estos momentos amenazados, sin que esto signifique una homogeneidad al interior de los dos bloques.

Analizando en particular las declaraciones del dirigente del BID, su tesis es la descalificación del modelo "populista" que representan Echeverría y López Portillo y la justificación de toda aquella medida que tenga que ver con el incremento a la eficiencia y a la productividad. Sin embargo, se dejan ver algunas divergencias en relación a la línea política hoy emprendida por el Gobierno Federal, entre otras, la que tiene que ver con el necesario equilibrio, que según Ortiz Mena debe haber en el grupo dirigente, entre políticos (con una larga tradición partidaria) y técnicos. Cuestión que parece estar en duda, por lo menos si revisamos la conformación del gabinete actual.

Así, a pesar de que se hable de lazos entre Secretarios de Estado y el dirigente financiero, parece ser que lo que se intenta recuperar no es precisamente el discurso del "desarrollo estabilizador", menos aún si pensamos en las condiciones que la actual crisis internacional impone al régimen.

Por otra parte, bajo el estandarte del expresidente Miguel Alemán, desfilan los grupos más importantes de la iniciativa privada y en particular aquellos que recientemente fueron afectados con la nacionalización bancaria, éstos que hoy intentan comprar las empresas del Estado, con el aparente acuerdo de éste a través de la intermediaria "Libre Empresa, S.A. de C.V." [2]

A diferencia de la ambigüedad del discurso de Ortiz Mena en relación a su evaluación del actual régimen y su pobre contribución a la discusión sobre la política económica, este grupo expone un claro proyecto económico que implica la "liberalización de la economía", bajo protección del Estado. Desgraciadamente, una cosa tan importante como ésta ha sido silenciada en la prensa y a no ser por uno de los últimos artículos del malogrado Manuel Buendía y de la revista Proceso, poca información tenemos al respecto de los avances de la negociación entre el gobierno y estos empresarios "emprendedores", sobre lo que no hay duda es de que su propuesta ha sido considerada seriamente por el Estado y que encaja en la estrategia de los grupos que, dentro y fuera de aquél, hoy levantan la bandera de la "eficiencia empresarial" y la bondad de la libre movilidad del mercado, frente a la "distorsionante intervención económica estatal", programa coincidente con las iniciativas neoconservadoras tan en boga en los principales países capitalistas desarrollados, encabezados por Ronald Reagan y Margaret Thatcher.

Estos dos hechos, tanto las declaraciones de Ortiz Mena (calificado por Luis Echeverría en su respuesta, como aliado a los intereses financieros imperialistas), como la actitud de buena parte de la burguesía nacional que condiciona la inversión de capitales a la privatización de las empresas estatales, pesan de manera importante tanto en el rumbo económico, como en la elección de los juicios ideológicos que se utilizan para justificar éste.

El Estado hoy se enfrenta a la tarea de modernizar a la sociedad mexicana en medio de las crisis económica y política más aguda de las últimas décadas, lo cual restringe y marca los alcances y características del proceso modernizante, proceso, que por otra parte, es objetivamente impostergable si lo que se pretende es que México sobreviva en el plano internacional con relativa independencia y con el margen, hasta hoy conservado, para dirimir sus diferencias y resolver sus problemas internamente.

En síntesis, el problema hoy para el Estado mexicano es renovar sin retorno, el ejercicio del gobierno y los mecanismos político-ideológicos por medio de los cuales ejerce y reproduce su hegemonía. Problema, ya que esta renovación puede afectar su consenso y cuestionar su legitimidad.

CITAS:

[1] Son ilustrativos la "sorda" lucha contra el SNTE a través de la Reforma Educativa y los intentos de que la Renovación moral llegue al STPRM.

[2] LESA de C.V., curioso es observar que en la jerga jurídica LESA significa "La parte agredida", la que en este caso sería el Capital variable.

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**AUTOR: Guadalupe Montes de Oca, Marcos Tonatiuh Aguila, Alfonso Guerra**

**TITULO: Regrésate Pa'Atrás. La Ley Simpson-Mazzoli**

TEXTO:

No ha sido necesario que el Senado norteamericano de el último visto bueno a la Ley Simpson-Mazzoli para que se adviertan sus nefastas consecuencias para los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos, particularmente los de origen mexicano. Basta con tener la tez morena, estatura baja y pelo negro para ser candidato a la agresión pública: cientos de "sospechosos" son deportados diariamente; en las casetas fronterizas la vigilancia y maltrato a los visitantes legales se vuelve cotidiano, las manifestaciones de protesta a la Ley, como la realizada en El Paso, Texas, el 2 de julio pasado, han sido violentamente dispersadas. Y esto no es más que el comienzo.

Los determinantes que están detrás del Proyecto Simpson-Mazzoli no son de índole ideológica o puramente racista, sino de carácter económico y social. Para los Estados Unidos, la crisis ha colocado la necesidad de regular los flujos migratorios de su frontera sur en primer plano, y hacerlo además drásticamente. La causa fundamental es el recorte de las oportunidades ocupacionales para los ilegales, y ello, justamente, cuando el flujo de éstos aumenta en forma vertiginosa. Cabe enfatizar que el origen del aumento en las presiones migratorias de ilegales desde el sur es exactamente el mismo: no hay trabajo. La crisis pone a flote una de las mayores desgracias del capitalismo moderno, su incapacidad de ofrecer oportunidades de empleo a grandes masas de la población. La circunstancia de que exista una frontera política nacional entre los buscadores de empleo y su esperanza de encontrarlo, no modifica la naturaleza social del problema. Lo que la Simpson-Mazzoli pretende es concentrarlo del otro lado de la frontera.

En la historia del bracerismo mexicano-estadounidense existe ya un oscuro antecedente de la situación actual, la llamada Operación Wetback que, hacia 1954, con el espíritu macartista tan semejante al reaganismo, significó la deportación de un millón 67 mil 168 trabajadores. ¿Cuántos correrán esta suerte en 1984? Lejos se encuentran los primeros convenios del llamado "Programa de Braceros" firmado en plena Guerra Mundial, en 1942, cuando a los trabajadores mexicanos se les garantizaba transporte, manutención durante el viaje y salarios decorosos durante su estancia en los Estados Unidos. Pero las necesidades de fuerza de trabajo del sistema económico norteamericano se recortaron bruscamente con el fin de la II Guerra. Desde entonces, si bien es cierto que con diversas fluctuaciones, la presión ha venido desde el sur. Sólo entre 1942 y 1964 se ha calculado que 4 millones 646 mil 199 trabajadores fueron sujetos de programas de braceros. En cuanto a la migración ilegal, es prácticamente incuantificable, aunque creciente. Esta tendencia tiene su base en la integración efectiva de las economías fronterizas de ambos países, por una parte, y el progresivo deterioro de la agricultura tradicional mexicana desde mediados de la década del 60 hasta la catastrófica situación que vive hoy, por la otra. En un estudio realizado en junio de 1982, investigadores del Centro de Estudios

Económicos y Sociales del Tercer Mundo mencionan la cifra de una población de unos 20 millones de mexicanos que se encuentran viviendo en los Estados Unidos. La cifra, aún si estuviera sobreestimada, da un parámetro de la magnitud real del problema. No en balde se menciona que la ley Simpson-Mazzoli implicará la deportación de unos 3 millones de compatriotas. La Simpson-Mazzoli es una bomba de tiempo.

Una revisión sumaria de los aspectos medulares de la Ley en vías de aprobación recogería los siguientes puntos:

- 1) Programa de Trabajadores Invitados. La inclusión de este programa, que en la versión original de la Ley no aparecía, obedece al reconocimiento de la necesidad de los granjeros norteamericanos de contratar mano de obra agrícola de origen mexicano en los períodos de cosecha. En este sentido el Programa es cínico; habla de la contratación temporal sólo "para recoger cosechas perecederas" y siempre y cuando se demuestre por parte de los empleadores que no pueden reclutar trabajadores norteamericanos.
- 2) Sanciones. La mayor "novedad" del Proyecto es que incluye multas crecientes para los contratistas de "ilegales" hasta llegar a sanciones penales contra los reincidentes. La multa por la "segunda ofensa" es de mil dólares (unos 380 mil pesos) por trabajador ilegal contratado y hasta de 6 meses de prisión para reincidentes. Si los empleadores son tratados como criminales, es de imaginarse el trato a los indocumentados, a quienes se les imponen multas de hasta 10 mil dólares y penas de hasta 5 años de cárcel para los que mientan o presenten documentos falsos al buscar trabajo. Atención: por buscar trabajo. Y esto en la tierra de la libertad de trabajo.
- 3) Amnistía a Ilegales. Luego de acris debates en la Cámara de Representantes, la fecha propuesta para conceder amnistía a residentes indocumentados resultó el 1º de enero de 1982. Esta fecha, en apariencia bastante "benigna" (otras propuestas la recorrían a 1977) se verá nulificada en la práctica debido a los "requisitos" por cubrir para ser considerado en la amnistía: el principal, consiste en haber permanecido ininterrumpidamente en los Estados Unidos antes de 1982 (cuando es evidente el carácter estacional de la estadía), pero además, se exige no tener antecedentes penales, poseer conocimientos básicos del idioma inglés (o estar estudiándolo) y de la historia y del gobierno norteamericanos. Bajo tales condiciones es claro que la mayoría de los eventuales beneficiarios de la amnistía ni siquiera se atreverán a solicitarla, viviendo como hasta ahora, bajo el temor a la deportación.
- 4) Límite máximo a la inmigración. La Simpson-Mazzoli establece el límite de 425 mil inmigrantes legales por año. Pero esta cifra es general para todas las nacionalidades, transformándose en 20 mil para la mayoría de los países y 40 mil para México y Canadá, los dos países limítrofes. Al parecer, si alguno de los dos países no "utiliza" su cuota, ésta es transferible al otro. Los congresistas son precavidos.

Se trata pues, en conjunto, de una bofetada jurídica a un fenómeno social de la mayor relevancia para México. El senador Simpson expresaba en 1982, durante la exposición inicial del Proyecto de Ley: "Es trágico, pero aún nuestra compasión ha de tener límites".

La pregunta es: ¿piensa el gobierno mexicano mantener su silencio pertinaz ante la inminente aprobación de la Ley Simpson-Mazzoli? Por lo pronto es notorio que el trato discriminatorio hacia los miles de centroamericanos que cruzan la frontera mexicana ilegalmente para trabajar en las rancherías del sur, no guarda mayor diferencia con el que reciben los braceros mexicanos en el norte. Otro tanto sucede con el flujo de refugiados guatemaltecos que huyen del magnicidio al interior de su país. El síndrome "delictuoso" que implica tener tipo latino en el norte se trastoca por el de tener tipo indígena en el sur. ¿Por qué?

TITULO DEL RECUADRO:

FECHA: MAYO 1984

TEMA: Ley Simpson-Mazzoli

RECUADRO:

FECHA: 14 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: John Gavin

ORGANIZACION: Embajador de E.U. en México

CONTENIDO:

PROBABLE QUE EL CONGRESO DE E.U. REVISE LA LEY SIMPSON-MAZZOLI.

- La Ley Simpson-Mazzoli sobre inmigración será nuevamente considerada por el Congreso de E.U. aunque algunos de sus elementos más controvertidos habrán sufrido cambios o se habrán eliminado.

FECHA: 19 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Miguel González Avelar

ORGANIZACION: Senado de la República

CONTENIDO:

RESPECTO AL INDOCUMENTADO EXIGE MEXICO A E.U.

- Acceso a los derechos humanos y laborales.

- Las negociaciones sobre trabajadores migratorios no solo no han progresado sino que han retrocedido.

FECHA: 21 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Jesse Jackson E.U.

ORGANIZACION: Partido Demócrata

CONTENIDO:

ENCABEZO JESSE JACKSON UNA MARCHA CONTRA LA LEY SIMPSON--MAZZOLI.

- Criticó al ejecutivo por atribuir el desempleo a los trabajadores indocumentados.

- Niega los derechos humanos.

FECHA: 13 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

CONTENIDO:

- El proyecto impone multas y pena de cárcel a patrones que contraten ilegales.  
- El proyecto fue aprobado hace un año por el Senado pero quedó bloqueado en la Cámara de Representantes ante una cerrada oposición del movimiento mexicano-estadounidense e hispano.

- Los indocumentados que entraron a E.U. antes de enero-82 tendrían derecho a solicitar la residencia permanente, pero pagarían impuestos durante 5 años sin tener derecho a seguro de salud, ni ayuda alimentaria.

FECHA: 13 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

ORGANIZACION: Liga de ciudadanos latinoamericanos unidos

CONTENIDO:

**DEROGACIONES DEL MOVIMIENTO MEXICANO-ESTADOUNIDENSE**  
llamaron a movilizaciones nacionales para impedir que la ley sea aprobada.

- La "LULAC" se refiere a la ley como "un proyecto a todas luces racista. . .", que podría propiciar una abierta discriminación contra originarios de otros países agravar las condiciones de trabajo de los indocumentados.

FECHA: 14 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Raúl Izaguirre

ORGANIZACION: Presidente Consejo Nacional de la raza

CONTENIDO:

**DESAFIARAN LOS CHICANOS A LA LEY MAZZOLI, EN LAS CORTES.**

- Plan racista y discriminatorio.  
- Instrumento para consolidar la marginación y explotación de millones de personas.

- La ley aumentará la tasa de desempleo entre los hispano-americanos.

FECHA: 14 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

CONTENIDO:

**MULTAS A PATRONES DE ILEGALES.**

- La Cámara de Diputados aprobó en principio la imposición de multas económicas a todo patrón que contrate a trabajadores extranjeros indocumentados. Se rechazaron las penas de cárcel.

- El senador demócrata Thomas P. O'Neill, Presidente de la Cámara afirmó que la ley será aprobada.

MES: JUNIO DE 1994

TEMA: Discusión sobre Salarios Mínimos

MES: DE JUNIO DE 1984  
TEMA: Discusión Salarios Mínimos  
FECHA: 22 DE JUNIO DE 1984  
FUENTE: Novedades  
ORGANIZACION: Gabinete económico

CONTENIDO:  
RESPONDE EL GOBIERNO A LAS DEMANDAS OBRERAS

- En el documento que responde a la petición del CTP el gabinete económico, destaca que no se variara la política económica, pero que se adecuarán los instrumentos a las cambiantes circunstancias.

FECHA: 25 DE JUNIO DE 1984  
VOCERO: Francisco Ignacio Taibo  
FUENTE: Excélsior  
ORGANIZACION: Catedrático de la UNAM

CONTENIDO:  
CONTROLA LA CTM AL MOVIMIENTO OBRERO, AFIRMA P.I. TAIBO.

FECHA: 26 DE JUNIO DE 1984  
VOCERO: Fidel Velázquez  
FUENTE: El financiero  
ORGANIZACION: Secretario General de la CTM

CONTENIDO:  
LA NEGOCIACION SERA LA BASE DE LA LUCHA SALARIAL, DICE

FIDEL.

FECHA: 26 DE JUNIO DE 1984  
VOCERO: Mateo del Régil  
FUENTE: Ovaciones  
ORGANIZACION: Presidente del CT.

CONTENIDO:  
EL COT PRESENTARA SUS PETICIONES AL GABINETE ECONOMICO.

- El CT ratificó ayer las peticiones que demandó el sector obrero. El documento fue aprobado también por la CROC y la CRT, no obstante que antes lo hablan retado.

FECHA: 27 DE JUNIO DE 1984  
VOCERO: Nicolás Olivo C.  
FUENTE: El Universal  
ORGANIZACION: Dirigente del STUNAM

CONTENIDO:  
SE EMPEÑA LA ST Y PS EN DISGREGAR AL MOVIMIENTO OBRERO:

STUNAM.

- Se refirió concretamente a la pugna entre CTM y CROC.

FECHA: 27 DE JUNIO DE 1984

FUENTE: Ovaciones  
ORGANIZACION: CT-Gabinete económico  
CONTENIDO:  
INALTERABLE LA ALIANZA ESTADO-TRABAJADORES.

FECHA: 27 DE JUNIO DE 1984  
VOCERO: Eduardo Román Robles  
FUENTE: El Día  
ORGANIZACION: Dirigente de la CTM en Tlalnepantla, Edo. de Méx.  
CONTENIDO:  
SI NO CUBRE EL INCREMENTO INFLACIONAL EQUITATIVO.

FECHA: 28 DE JUNIO DE 1984  
VOCERO: Humberto Enríquez Hernández Juárez  
FUENTE: El Sol de México  
ORGANIZACION: Secretario del Exterior del SME. Secretario general del STRM. Senador-dirigente ferrocarrilero Coordinador de la VOI.SENADOR-CTM.  
CONTENIDO:  
CONTINUAREMOS DEFENDIENDO LAS PETICIONES: LIDER DEL CT.  
- Humberto Enríquez, Hernández Juárez, Faustino Alvad y Juan Oriega, destacaron que la respuesta del gabinete económico a las demandas obreras de ninguna manera debe ser aceptada como definitiva. Juan Millán destacó que el M.U. no se siente frustrado con la responsabilidad del gabinete económico.

FECHA: 28 DE JUNIO DE 1984  
VOCERO: Angel Olivos. Mateo Del Régil  
FUENTE: La Afición  
ORGANIZACION: Secretario general de la COR. Presidente del CT.  
CONTENIDO:  
DIRIGENTES CONFORMES CON LA RESPUESTA DEL GOBIERNO.  
- El CT manifestó su aceptación por la respuesta que dio el gabinete económico a sus demandas. Angel Olivos indicó que hay completa coincidencia en los principios políticos básicos y en la unidad fundamental. Del Régil expresó que la alianza entre gobierno y obreros es inalterable y mostró su satisfacción por el comunicado conjunto financiado por Farell.

FECHA: 29 DE JUNIO DE 1984  
FUENTE: El Financiero  
ORGANIZACION: CT.  
CONTENIDO:  
NO COINCIDIMOS EN TODO NI SON DEFINITIVAS LAS RESPUESTAS DEL GABINETE ECONOMICO: CT.  
- La Comisión de CT. que negoció el documento de intención obrero rechazó como definitivos las respuestas que dio el gabinete económico a varias de sus peticiones.

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**INDICE ANALITICO: Cronología**

**TITULO: Problemática de la Deuda Externa en México y Latinoamérica**

TEXTO:

MAYO

FECHA: 2 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: J. S. H.

ORGANIZACION: Secretaría de Hacienda

CONTENIDO:

**LA SITUACION SIGUE SIENDO DIFICIL, DICE EL SECRETARIO DE HACIENDA.**

En la actualidad exportamos más que lo que compramos.

En 1981, existía un déficit en balanza comercial de más de 15 millones de dólares.

Se tuvieron que contratar préstamos para suplir el déficit.

FECHA: 4 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

ORGANIZACION: Banco de México

CONTENIDO:

**NEGOCIA EL B. DE M. PAGOS EXTERNOS VENCIDOS A FINES DE 1983.**

Se dan negociaciones para la reestructuración y pago de los vencimientos de la deuda externa ocurridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1983.

Se pone en operación un programa que permitirá a las empresas cubrir el riesgo cambiario de este vencimiento.

FECHA: 4 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Comité Ejecutivo Nacional

ORGANIZACION: Partido Social Demócrata

CONTENIDO:

**LA DEUDA EXTERNA: ILEGAL E IMPAGABLE.**

El Gobierno debería consultar a la ciudadanía por la vía de un referéndum sobre la declaratoria democrática.

El gobierno mexicano el más endeudado del mundo

La deuda externa es impactable.

FECHA: 5 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Leonard Silk

ORGANIZACION: New York Times

CONTENIDO:

**EL FMI, PELIGROSO DILEMA PARA LOS PAISES DEUDORES.**

Si los países de AL no cumplen con el FMI se cierran las puertas a más créditos.  
Si acatan podrán tener estallidos sociales.

FECHA: 6 DE MAYO 1984

FUENTE: Excelsior

VOCERO: J. A. Oteysa

ORGANIZACION: Embajador de México en Canadá

CONTENIDO:

CANADA PODRIA MEDIAR ENTRE AL Y SUS ACREEDORES: OTEYZA.

Pudiera ser gestor de peticiones del SELA.

FECHA: 15 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

ORGANIZACION: PSUM

CONTENIDO:

MORATORIA A LA DEUDA

No sacrificar los problemas de desarrollo del país.

FECHA: 15 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal (entrevista en Lourdes)

VOCERO: J. Angel Gurría

ORGANIZACION: SHCP. Dir. Gral. de Crédito Público

CONTENIDO: LA ELEVACION DEL PRIME RATE NO AFECTA AL PLAN DE PAGOS

Cada punto significa para el país 700 millones de dólares.

Sólo parte del pago está ligado a las tasas de E.U. Contamos con mucho tiempo para cumplir obligaciones.

FECHA: 15 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: Editorial

ORGANIZACION: uno más uno

CONTENIDO:

INCREMENTO GEOMETRICO DE LA DEUDA

Aparejada a la deuda, presiones políticas que limiten la capacidad de negociación del estado mexicano.

6 millones de trabajadores, empleo total, 25% de la PEA, deuda por trabajador de 3 millones de pesos.

A. Ortiz Mena: 15 años para pagar el principal y sus intereses sin que sobre un solo dólar para inversiones en desarrollo.

FECHA: 15 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

ORGANIZACION: SHCP

CONTENIDO:

SE PAGARAN 20 MIL MILLONES DE DOLARES DE INTERESES EN 85: SHCP.

La deuda externa equivale a casi 57% del PIB. BID: Ultimos 40 años la deuda ha crecido en 2,400 %, pago de intereses en 7,500% para México.

OCDE: La deuda de países subdesarrollados no es problema temporal; obstáculo para el buen funcionamiento del Sistema Financiero Internacional.

CEPAL: Deuda: "Problema de orden público". Necesario arreglo multilateral para resolver crisis de endeudamiento. 59.9% del endeudamiento de países en desarrollo son de AL. Pago de remesas, utilidades e intereses en relación con afluencia neta de capital es 8: 1. Solución colectiva con riesgo de declarar moratoria. Esfuerzo de países desarrollados por solución.

FECHA: 15 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: Maleom Baldrige

ORGANIZACION: Secretaría de Comercio E.U.

CONTENIDO:

MAL NECESARIO EL DEFICIT DE E.U.

FECHA: 15 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

ORGANIZACION: Banca Alemana

CONTENIDO:

ESTUDIA LA BANCA ALEMANA REDUCIR LAS TASAS DE INTERES Y PROLONGAR PAGOS DE FINANCIAMIENTO.

No a la condenación de la deuda de AL. Mal precedente para el negocio.

FECHA: 15 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: No citado

ORGANIZACION: Versión de Agencia EFE

CONTENIDO:

PREPARA EL PRESIDENTE ARGENTINO UNA OFENSIVA LATINOAMERICANA CONTRA LAS ALZAS DE LAS TASAS.

Parlamento LA: inaceptables desiguales términos de intercambio comercial, las altas tasas de interés y las políticas proteccionistas que impiden nuestro desarrollo.

FECHA: 16 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: Angel Mattiello

ORGANIZACION: Presidente CMCI (Consejo Mex. de Coop. Internacional)

CONTENIDO:

MEXICO TENDRA QUE PAGAR 25 MILLONES DE DOLARES EN 1987 POR INTERESES DE SU DEUDA.

Se esperan tasas de 13.5 a 14% al cierre del año, significando pago adicional de 2,500 millones de pesos para 1984.

Especialistas bancarios de N.Y. y Londres preveen alza inmediata de ½ punto, señala reformamiento en la tendencia alcista de las tasas.

Necesario incrementar más de 400% las exportaciones de manufacturas para atender el pago de intereses y elevación de las tasas.

FECHA: 16 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: G. Petricioli

ORGANIZACION: Dir. Gral. de Nafinsa

CONTENIDO:

ENFOQUE POLITICO PARA ANALIZAR LA DEUDA EXTERNA.

Análisis más amplio, enfoque político no sujeto a constantes fluctuaciones.

FECHA: 16 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: Sebastián Algrett

ORGANIZACION: SELA

CONTENIDO:

ANTE EL ALZA DE INTERESES, ENERGIA.

FECHA: 17 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: J.S.H.

ORGANIZACION: SHCP

CONTENIDO:

ESTUDIAN PERIODOS DE GRACIA PARA LATINOAMERICA.

Sensibilización de organismos financieros internacionales por el llamado de México.

38 géneros de propuestas; topes a las tasas de interés, la última. No gasta, es necesario extender plazos de gracia a 5.7 u 8 años y períodos de pago de 15.20 o 25 años.

FECHA: 17 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal (US TODAY)

ORGANIZACION: Voceros de la Casa Blanca

CONTENIDO:

VERSIONES EN E.U. DE QUE REAGAN INTENTARA FRENAR NUEVAS ALZAS EN TASAS DE INTERESES.

Problemas para su reelección.

Mensaje a Banqueros de E.U., soportar 4 meses más (noviembre) y tendrán un amigo en la Casa Blanca por 4 años más.

FECHA: 17 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: Bernard Bachet

ORGANIZACION: Embajador de Francia en México

CONTENIDO:

EL ALZA EN LAS TASAS AFECTA A NACIONES EN DESARROLLO: FRANCIA.

No es idóneo un bloque común, países desarrollados-subdesarrollados para frenar la tendencia alcista. Solución para subdesarrollados: puertas abiertas a la inversión extranjera, incremento de la reserva de divisas.

FECHA: 17 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: R. Alfonsín

ORGANIZACION: Presidente de Argentina

CONTENIDO:

ES IMPOSIBLE PAGAR LA DEUDA DEL TERCER MUNDO EN LOS ACTUALES TERMINOS.

Miopía de los círculos financieros internacionales pues impiden producir para pagar.

Tratan de mantener un dominio, basado en la explotación, no les importa cobrar.

Protestas en sectores políticos y empresariales: se pueden levantar olas de inconformidad.

Puede provocar la formación de un club de deudores, según la Unión Cívica Radical (UCR).

FECHA: 17 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: J. Silva H., H. Ortiz Mena A., N. Clausen

ORGANIZACION: Srío. SHCP BID B. Mundial

CONTENIDO:

DECLARARSE EN SUSPENSION DE PAGOS SERIA CANCELAR LOS CAMINOS PARA SALIR DE LA CRISIS EN AL: SILVA HERZOG.

No queda más que pagar la deuda, o renunciar a obtener créditos para el financiamiento.

Imposible "Club de Deudores". Diferentes estructuras de la deuda de cada país.

La moratoria traerá graves consecuencias para quien la ejerza.

Férrea interdependencia. Imposible salirse del sistema, consecuencias graves, por eso nadie se sale.

Soportar presiones actuales llevará a conflictos a largo plazo. Felicitación al pueblo y gobierno de México.

FECHA: 18 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: P. Camarena Castro y R. Loal Glez.

ORGANIZACION: CTM

CONTENIDO:

Demanda la CTM. "Plazos de Gracia" para pagar la deuda.

FECHA: 18 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: Donald Reagan

ORGANIZACION: Srío. Tesorero E.U.

CONTENIDO:

OPOSICION DE EU A UN TOPE A LAS TASAS DE I PARA CREDITOS AL 3o. MUNDO.

Austeridad en países en desarrollo, alternativa ante la deuda.  
Importancia de la I. Ext.: equilibrio de B. de Pagos de países subdesarrollados.  
Análisis caso por caso.

FECHA: 18 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: Comisión Plaza-Iwowitz

CONTENIDO:

CRECIMIENTO Y NO AUSTRERIDAD ANTE LA DEUDA, UNICA SOLUCION.

FECHA: 20 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

ORGANIZACION: Interparlamentaria México-E.U.

CONTENIDO:

LA BANCA ACREEDORA DEBE EVITAR LA CRISIS SOCIAL DEL 3er. MUNDO.

FECHA: 20 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

ORGANIZACION: Presidentes Méx. -Col.- Arg.-Brasil

CONTENIDO:

NO ACEPTAMOS VERNOS PRECIPITADOS AL ESTANCAMIENTO POR ALTAS  
TASAS. DECLARACION CONJUNTA MEX.-ARG.-BRAS. Y COL.

FECHA: 20 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

ORGANIZACION: FMI

CONTENIDO:

EL ENDEUDAMIENTO DEL 3o. MUNDO ALCANZO NIVELES INSOSTENIBLES

FECHA: 20 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

ORGANIZACION: Asamblea ALIDE

CONTENIDO:

LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INSTITUTOS FINANCIEROS DE  
DESARROLLO APOYA UNA RENEGOCIACION CONJUNTA.

Adecuar pago a capacidad de cada economía con tasas i fijas, 7%, tasa media de 30 años  
o fijada en poco encima de tasa de inflación de E.U.

FECHA: 21 DE MAYO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: Martínez Corbalá

ORGANIZACION: Senador al Congreso Méx.

CONTENIDO:

EL CLUB DE DEUDORES NO ES RECOMENDABLE.

FECHA: 23 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno  
VOCERO: Documento  
ORGANIZACION: Declaración conjunta: Mex., Bol. Bra. y Arg.  
CONTENIDO:  
15 AÑOS Y 6 DE GRACIA PARA PAGAR DEUDA.

FECHA: 23 DE MAYO 1984  
FUENTE: uno más uno  
ORGANIZACION: PSUM, PMT y PPS  
CONTENIDO:  
LA PARTICIPACION DE MEXICO EN UN FRENTE DE DEUDORES, POSIBLE.  
UNICA ALTERNATIVA.  
PSUM, PMT: Reserva, dada la orientación de la política interna dictada por FMI.  
PPS: Remoción del Gabinete Económico. Línea contraria a la sustentada por el  
Presidente.

FECHA: 24 DE MAYO 1984  
FUENTE: uno más uno  
ORGANIZACION: Varios países Latinoamericanos  
CONTENIDO:  
POSIBLE CUMBRE DE PAISES LATINOAMERICANOS PARA FORMULAR UNA  
ESTRATEGIA COMUN ANTE ACREEDORES.

FECHA: 25 DE MAYO 1984  
FUENTE: uno más uno  
VOCERO: Fco. Suárez Dávila  
ORGANIZACION: Sub. Srío. SHCP  
CONTENIDO:  
SE RENEGOCIA YA LA DEUDA QUE VENCERA EN 1987.  
Son 24 mil mill. dls., entre amortizaciones e intereses. 1985: Año de déficit en Balanza  
Comercial.

FECHA: 25 DE MAYO 1984  
FUENTE: uno más uno  
ORGANIZACION: Bancos Estadounidenses  
CONTENIDO:  
MEXICO LOGRARA REDUCIR EL NIVEL DE SU DEUDA Y RECUPERAR  
PRESTIGIO CREDITICIO, ASEGURAN EN E.U.  
Notables progresos de la capacidad de respuesta de México. En tres años se prevé rápida  
recuperación.

FECHA: 26 DE MAYO 1984  
FUENTE: uno más uno  
VOCERO: H. Reyes R.  
ORGANIZACION: Bco. de Méx.  
CONTENIDO:

HACE 6 MESES NO PAGAN SU DEUDA LOS EMPRESARIOS.  
Dólar controlado para regalías y tecnología.

FECHA: 27 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: FMI

CONTENIDO:

LA BANCA REDUJO EN MAS DE 30 MIL MILLONES DE DLS. LOS CREDITOS A PAISES DE A.L. EN 2 AÑOS.

FECHA: 28 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Alegrett

ORGANIZACION: SELA

CONTENIDO:

EL BIENESTAR DE E.U., SOBRE LAS RUINAS DEL RESTO DE LOS PAISES.  
Medida de alcances históricos la reunión de Méx., Arg., Bra. y Col. Ataque frente al financiamiento del déficit de E.U. mediante alzas en la tasa de interés.

FECHA: 30 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: SHCP

CONTENIDO:

DETENER PAGOS NO PROVOCARIA COLAPSO MUNDIAL.

Provocaría pérdidas a algunos, solamente.

Lo importante para pagar es la disminución de la tasa de interés., Necesarios más créditos para inversión.

Afecta a importantes deudores el proteccionismo y bajos precios de materias primas.

FECHA: 30 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Jorge Romero

ORGANIZACION: Depto. de Asuntos Económicos Internacionales

CONTENIDO:

FUE POSPUESTA LA CUMBRE LATINOAMERICANA.

La reunión, no antes de la cumbre de los industrializados en Londres, del 7 al 9 de junio.

FECHA: 31 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

CONTENIDO:

SUSPENDIO BOLIVIA EL PAGO DE SU DEUDA.

Provocó en Wall Street la mayor baja en 14 meses.

Poderosa presión de la COB: inconcebible que los bolivianos trabajen durante todo un año sólo para pagar la deuda, sin solucionar sus problemas económicos.

Cuatro años para sentar las bases de la recuperación, durante los que no se pagarán ni intereses ni amortizaciones.

FECHA: 31 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: J.S.H.

ORGANIZACION: SHCP

CONTENIDO:

SE HA REESTRUCTURADO 98% DE LA DEUDA.

Suficientes recursos para importaciones básicas.

JUNIO

FECHA: 2 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: FMI

CONTENIDO:

NO HABRA NEGOCIACION GLOBAL DE DEUDAS.

Ajuste como el de México, "único camino". Envió la advertencia a 146 naciones.

FECHA: 2 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: COB-GOB. Bolivia

CONTENIDO:

APOYA EL CONGRESO BOLIVIANO LA DECISION DE POSTERGAR EL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA.

Por 4 años. La decisión no es en tono beligerante.

FECHA: 3 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: D. Colmenares Páramo

ORGANIZACION: Exvicepresidente del CNE

CONTENIDO:

GRAVES TRASTORNOS SI EL FMI NO ACEPTA UNA RENEGOCIACION CONJUNTA.

El Fondo es cada vez más incapaz de imponer sus políticas.

FECHA: 4 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Gobierno URSS

ORGANIZACION: Pravda

CONTENIDO:

SE AGOTO LA PACIENCIA LATINOAMERICANA.

Ejemplo, el caso de Bolivia.

FECHA: 5 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: Programa Nal. de Financiamiento del Desarrollo 1984-1988

CONTENIDO:  
MAS QUE FACTOR DE AJUSTE, LA DEUDA ES LIMITANTE PARA EL  
DESARROLLO.

FECHA: 6 DE JUNIO 1984  
FUENTE: uno más uno  
VOCERO: Paul Volker  
ORGANIZACION: Reserva Federal del IU (Banco Central)  
CONTENIDO:  
APOYO DE E.U. PARA QUE MEXICO RENEGOCIE SU DEUDA.  
Debe recompensarse el éxito en la austeridad.

FECHA: 7 DE JUNIO 1984  
FUENTE: uno más uno  
VOCERO: Paul Volker  
ORGANIZACION: Reserva Federal E.U.  
CONTENIDO:  
DESCARTADA SOLUCION COMUN A LA DEUDA DE A.L.

FECHA: 8 DE JUNIO 1984  
FUENTE: uno más uno  
VOCERO: R. Reagan  
ORGANIZACION: Pres. E.U Reunión de Industrializados  
CONTENIDO:  
NO SUBIRAN MAS LAS TASAS DE INTERES.  
A partir de octubre disminuirán.  
Oposición de E.U. a renegociación conjunta de la deuda tercermundista. Solución caso  
por caso.  
Se opone a mayores facilidades para naciones endeudadas.

FECHA: 9 DE JUNIO 1984  
FUENTE: uno más uno  
VOCERO: M. Thatcher  
ORGANIZACION: 1º Ministro G.B.  
CONTENIDO:  
"PROBLEMA INMINENTE" POR LAS DEUDAS DEL TERCER MUNDO. ELOGIO  
DE LA PRIMER MINISTRO, MARGARET TATCHER, A LA POLITICA  
ECONOMICA MEXICANA.  
Apoya la ONU el mensaje de latinoamericanos a industrializados.  
Negociar caso por caso. Medidas de austeridad, propone.

FECHA: 10 DE JUNIO 1984  
FUENTE: uno más uno  
ORGANIZACION: Comunicado final de la reunión de países industrializados  
CONTENIDO:

DEBEN REPROGRAMARSE LAS DEUDAS DEL III MUNDO Y BAJAR LAS TASAS

Aumento de recursos a países que realicen ajustes, tratamiento caso por caso.

FECHA: 12 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: CEPAL

CONTENIDO:

MUY COSTOSOS PARA AMERICA LATINA EL AJUSTE Y RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA.

Recesiva el primero, el segundo eleva los costos del financiamiento externo.

FECHA: 12 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Alegrett

ORGANIZACION: SELA

CONTENIDO:

URGE UNA ACCION CONCERTADA DE AMERICA LATINA ANTE LAS POTENCIAS OCCIDENTALES.

Insatisfactorio comunicado final de las siete potencias de Occidente; recuerda el lenguaje colonialista los premios y castigos.

FECHA: 12 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Fuente Financieras en N.Y.

ORGANIZACION: Versión de UPI

CONTENIDO:

NEGOCIACION ENTRE EL GOBIERNO MEXICANO Y ACREEDORES PARA REFINANCIAR ADEUDOS.

A fines de junio y principios de julio, renegociación de casi la mitad de la deuda de México: vencimiento de 1985-1986.

FECHA: 14 DE JUNIO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: J.M. Fernández

ORGANIZACION: Representante en México del Midland Bank Group

CONTENIDO:

MEXICO DESEA LA TASA LIBOR.

Pláticas con bancos británicos; se les deben 3 mil millones de dólares.

Esta tasa se ajusta cada 6 meses, no sujeta a incertidumbres.

Preveen que la tasa prima no aumentará ya. Causas electorales en E.U.

FECHA: 15 DE JUNIO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: R. Alfonsín

ORGANIZACION: Pres. Argentina

**CONTENIDO:**

**LAS PLATICAS CON EL FMI NO ESTAN CERRADAS**

Cayeron las acciones de los bancos acreedores de Argentina.

Evidente nerviosismo en los medios financieros estadounidenses por el envío de la carta de intención al FMI.

Ese país creó una "situación peligrosa": Funcionarios del Tesoro de E.U. Francia, dispuesta a mediar entre Buenos Aires y el FMI.

**FECHA: 15 DE JUNIO 1984**

**FUENTE: Universal**

**VOCERO: P. Kaczyusky**

**ORGANIZACION: Presidente del First Boston International**

**CONTENIDO:**

**UN BANQUERO DE E.U., POR EL TOPE A LAS ALZAS.**

Presionar a industrializados.

**FECHA: 15 DE JUNIO 1984**

**FUENTE: Universal**

**ORGANIZACION: Cancillería de Colombia**

**CONTENIDO:**

**ONCE PAISES CONFIRMARON SU PARTICIPACION EN LA CUMBRE LATINOAMERICANA SOBRE DEUDA.**

Posible asistencia de algunas naciones centroamericanas.

**FECHA: 15 DE JUNIO 1984**

**FUENTE: Universal**

**VOCERO: Walter Wriston**

**ORGANIZACION: Residente del CITICORP**

**CONTENIDO:**

**POSIBLE, ABSORBER LA DEUDA ARGENTINA**

Descarta que haya crisis mundial de deudas; Argentina cumplirá compromisos.

**FECHA: 16 DE JUNIO 1984**

**FUENTE: Universal**

**VOCERO: P. Volker**

**ORGANIZACION: Presidente de la Reserva Federal de E.U.**

**CONTENIDO:**

**EL DEFICIT ESTATAL DE E.U. PRESIONA AL ALZA DE TASAS DE INTERES.**

Si el congreso no aprueba discriminación del déficit las tasas se elevarán aún más o sobrevendrá una declinación económica.

**FECHA: 17 DE JUNIO 1984**

**FUENTE: Universal**

**VOCERO: B. Betancourt**

**ORGANIZACION: Presidente de Colombia**

**CONTENIDO:**

LA CUMBRE LATINOAMERICANA DE CARTAGENA DEBE ANALIZAR AL  
COMERCIO MUNDIAL

FECHA: 18 DE JUNIO 1984

FUENTE: Universal

ORGANIZACION: Cancillería Brasileña

CONTENIDO:

LA REUNION DE CARTAGENA, "DE ACCION POLITICA, NO DE  
NEGOCIACION".

FECHA: 19 DE JUNIO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: J. Navarrete

ORGANIZACION: Subsrio. SRE. de México

CONTENIDO:

NO SE CREARA UN CLUB DE DEUDORES.

Se buscará un mayor poder de negociación.

FECHA: 19 DE JUNIO 1984

FUENTE: Universal

VOCERO: Fritz S.

ORGANIZACION: Presidente del Banco de Pagos Internacional

CONTENIDO:

RECESION MUNDIAL SI AUMENTAN LAS TASAS. SERIA REPENTINA Y  
PROLONGADA.

FECHA: 20 DE JUNIO 1984

FUENTE: Universal

ORGANIZACION: Preliminares de la Reunión de Latinoamérica

CONTENIDO:

PROPONEN UNA COMISION PARA RENEGOCIAR DEUDAS. REDUCCION DE  
INTERESES Y MAYORES PLAZOS DE PAGO.

FECHA: 21 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: J. Silva H., B. Sepúlveda

ORGANIZACION: Srio. de Relaciones Exteriores

CONTENIDO:

HOY EMPIEZA LA REUNION DE CARTAGENA.

Impulsará México reformas Monetarias Internacionales.

La deuda, problema político: Sepúlveda.

Distribución equitativa del costo del ajuste entre deudores y acreedores.

Facilidades a deudores similares a las dadas a México: J. Silva Herzog.

Relaciones Norte-Sur, sujetas al problema deuda.

FECHA: 22 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: J.S.H., B. Sepúlveda

ORGANIZACION: SHCP, SRE en Cartagena, Col.

CONTENIDO:

LATINOAMERICA NO ESTA EN BANCARROTA, PERO REQUIERE MERCADOS Y MAS CREDITO.

Ni imposiciones del FMI ni presiones a México: SHCP y SRE.

FECHA: 22 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: Reunión de Cartagena

CONTENIDO:

DEMANDA MEXICO LUCHA CONJUNTA ANTE LA DEUDA.

No hay "moderados y rudos" en Cartagena J.S.H.

No hay soluciones mágicas o simplistas: J.S.H.

Ingenuo esperar resultados espectaculares: Perú. No es desafío para E.U., pero debe entender la gravedad del problema: Venezuela.

Disposición al diálogo bilateral o multilateral: Brasil. Critica la prensa británica el desinterés occidental en torno al problema de tercer-mundistas y la rigidez de la Banca Mundial

FECHA: 23 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: Reunión de Cartagena

CONTENIDO:

DEMANDA AMERICA LATINA MENOS CONDICIONES A PLANES DE AJUSTE.

Firmaran 11 países el "Consenso de Cartagena".

Drástica y rápida reducción de las tasas de interés y eliminación de altas barreras comerciales, propuestas sobresalientes.

Restablecimiento de vías de crédito a América Latina. El "Consenso de Cartagena" busca crear conciencia entre acreedores de la magnitud del problema de la deuda.

No comprometer los ingresos de la balanza comercial más allá de un límite razonable.

FECHA: 24 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: Reunión de Cartagena

CONTENIDO:

CONSENSO EN CARTAGENA: NO DEBEN ESPERARSE MILAGROS.

Clima de optimismo generalizado.

Tasas de interés: problema fundamental.

Hostigamiento de la Banca internacional a Colombia antes de Cartagena: amenaza de corte de créditos.

FECHA: 24 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: Gobierno de Bolivia

CONTENIDO:  
DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS LOGRADOS EN LA CUMBRE  
LATINOAMERICANA.

FECHA: 26 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: First National City Bank, Citibank de New York y otros importantes  
bancos

CONTENIDO:

BANCOS DE E.U. ELEVAN TASAS A 13%; HACIENDA: AFECTARA AI  
PRESUPUESTO.

Costará al país 350 millones de dólares, SHCP.

También subieron intereses en Canadá e Inglaterra; se prevén nuevos aumentos.

"Desastroso": Washington.

El alza obedece a las fuertes demandas de créditos públicos y privados de la economía  
estadounidense.

FECHA: 26 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Angel Matiello

ORGANIZACION: Presidente del Consejo Mexicano de Cooperación Internacional

CONTENIDO:

EL ALZA A LAS TASAS PROFUNDIZA LA CRISIS; PROTESTA DEL SECTOR  
PRIVADO MEXICANO.

FECHA: 26 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: José Carral

ORGANIZACION: Vicepresidente del Bank of America

CONTENIDO:

EL INCREMENTO DE LOS INTERESES FRUSTRAS LAS MEDIDAS DE  
AUSTERIDAD PARA PAGAR LA DEUDA.

Habrán menos recursos para satisfacer necesidades básicas.

Infantil suponer que se trata de una respuesta de E.U. a Cartagena.

FECHA: 26 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: J. Huglies

ORGANIZACION: Vocero del Depto. de Estado, E.U.

CONTENIDO:

LAS CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA DE CARTAGENA, COMPATIBLES  
CON LA POLITICA DE E.U.

Positiva postura latinoamericana en formar un cartel de deudores.

FECHA: 26 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: Banco Mundial

CONTENIDO:

PRESTAMOS DEL BANCO MUNDIAL A MEXICO; BRASIL, COLOMBIA Y PERU.

Más de 590 millones de dólares.

Cambio hacia una política de expansión del B.M.

FECHA: 27 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: Banco de México

CONTENIDO:

PODRA MEXICO ABSORBER EL ALZA DE TASAS.

El alza no es la "puntilla" para la economía mexicana: Director del FONEP, P. Galicia Estrada.

FECHA: 27 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: Banco de México

CONTENIDO:

LOS 4 AUMENTOS DE LAS TASAS COSTARAN AL PAIS MIL MILLONES DE DOLARES.

Se dispone de 3,800 millones de dólares de crédito externo no utilizados, es posible absorber esta alza también.

FECHA: 27 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: P. García Barbancho

ORGANIZACION: Presidente Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI)

CONTENIDO:

SERA MENOS EL CRECIMIENTO POR EL ALZA DE REDITOS.

Se prevé otro incremento antes de que finalice el año.

FECHA: 27 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: R. Marín Bernal

ORGANIZACION: Ministro de Desarrollo Económico de Colombia

CONTENIDO:

LATINOAMERICA NO PUEDE DECLARARSE EN MORATORIA.

FECHA: 28 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Diputados y Senadores Congreso, Méx.

ORGANIZACION: PRI

CONTENIDO:

NO CANCELA PLANES EL ALZA DE TASAS.

Miopía Política en E.U.  
Será necesario ajustar el Programa de Reordenación.

FECHA: 28 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Fco. Suárez Dávila

ORGANIZACION: Subsecretario SHCP

CONTENIDO:

SERIA REPERCUSION TENDRA EL AUMENTO EN LAS TASAS DE INTERES.

México mantendrá su sentido de responsabilidad, afirmó ante banqueros británicos.

FECHA: 28 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Denhis Mahar

ORGANIZACION: Economista del B. Mundial. Mellon Bank y Chase Manhattan.

CONTENIDO:

LLEGARAN HASTA 16.5% LAS TASAS DE INTERES EN 1985.

Incremento de un punto más este año.

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**INDICE ANALITICO: Cronología**

TEXTO:

Precios

Junio 4

"El índice de inflación, a la baja: SHCP. Entre enero y mayo ha sido de 26%, diez puntos menos que en 1983. Jesús Silva Herzog (El Financiero)

"Alza de precios entre 5 y 20% en los comercios del D.F.". Aún no se da a conocer el nuevo salario mínimo y ya reetiquetaron en muchas tiendas de auto servicio. (Excélsior)

"De octubre del 83 a marzo del 84, los víveres subieron 33%. PMT" (Excélsior)

Crecieron 29% los precios al consumidor hasta mayo: CANACO"

Junio 6

"Gradual eliminación de los controles de precios". Se retirarán estímulos indiscriminados a la gran industria. René Villarreal, Subsecretario de Planeación Industrial y Comercio de la Secofin. (El Financiero)

"Revisará el DDF tarifas de agua y transporte". Necesita aumentar ingresos para satisfacer las necesidades de la población. Información de Hacienda. (Excélsior)

"Subieron los niveles inflacionarios en el curso del mes de mayo: Banco de México". El aumento en la inflación fue de 3.3% y el índice nacional de precios al consumidor, en los primeros 5 meses del año, fue de 25.8% (Excélsior)

Junio 7

"Autoriza la Secofin aumentos de 35% a la tortilla y 50% al pan". El precio del frijol bajará 20%. La Secofin asegura que estas medidas son de apoyo al salario (Excélsior)

"Ilógicos los cálculos del Banco de México sobre la inflación, en mayo llegó 40% dice el CT". La canasta básica per cápita diaria costaba en enero 110.30 pesos y cuatro meses después su precio fue de 162.62 pesos (El Financiero) "Inflación de 4.3% en abril: Nafinsa". El índice llegó en términos anuales a 69.1% en ese mes. (Uno más Uno)

Junio 8

"Inconforme por la autorización al alza del pan y tortilla". Es peligroso que el gobierno exprese posiciones carentes de fundamento y haga ofrecimientos que no tienen valor, el pueblo puede dejar de creer en las instituciones. (Excélsior)

Junio 8

"Desató una escalada de precios el aumento al minisalario". El comercio organizado e intermediario aumentaron los precios de productos básicos entre otros, aceite comestible, huevo, azúcar, verduras y carne. (El Financiero)

Junio 13

"Buscarán establecerlos incrementos necesarios en la energía eléctrica". Programa de la CFE para equilibrar precios y costos. (El Herald)

Junio 15

"Encarecieron más los básicos que los productos sin control". Los productos que más se encarecieron son: azúcar, leche, arroz, frijol, pescado fresco, aceite y harina de maíz. Reportó la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. (El Financiero)

Junio 16

"La única forma de impedir que suban los precios es disminuir el gasto público". Manuel Conde Palazuelos, Vicepresidente de la Coparmex. (Excélsior)

Junio 19

"Más que al productor, los precios de garantía benefician a ajenos: CNPP". Los precios de garantía autorizados durante los últimos años no han cubierto las necesidades del productor. (El Financiero)

Junio 20

"Aumentos de 10 a 80% en los precios de artículos necesarios". Autorizó la Secofin alzas a la harina de trigo, pan de caja, detergentes y galletas populares.

Junio 25

"Relativamente optimista la meta trazada por el gobierno en torno a la inflación, dice Serfin". En los primeros cinco meses de 1984 el incremento del índice inflacionario llegó a 26% (Uno más Uno)

Junio 27

"No puede la SEP detener el aumento de cuotas en los colegios: Reyes Heróles". Lo único que puede hacer es aconsejar a los padres de familia para que se pongan de acuerdo con las autoridades escolares en los aumentos de precios. (Excélsior)

29 de junio

Aumento de 60.39% al precio de garantía de la caña: Azúcar, S.A." (Uno más Uno).

Productos básicos

Junio 3

"Se ha desplomado más del 40% el consumo de carne en lo que va del año". El mercado se ha contraído por inadecuadas políticas de comercialización que han permitido que ganaderos e introductores coloquen el precio por arriba de la misma inflación. Estudio realizado por el Instituto Nacional del Consumidor (INCO) (Excélsior)

Junio 5

"Dispone Conasupo de una reserva de 5 millones de toneladas de granos" (El Financiero)

Junio 6

"Apenas el 16.5 % del agro se dedica a producir alimentos". El problema se debe al uso irracional de la tierra; el 54.3% de la frontera agrícola (20 millones de hectáreas) se dedica a la crianza de ganado. Ramón Danzós Palomino, Secretario de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos. (CIOAC) (El Financiero)

"Concluirán bodegas de granos con una inversión de 2 mil 352 millones de pesos". Se abrirán nuevos centros de recepción de granos de Bodegas Rurales de Conasupo (Boruconsa). (El Financiero)

Junio 8

"La tercera parte de la producción de maíz se destina al consumo animal". Es la causa principal de importaciones. (Uno más uno)

Junio 10

"Cerró Guatemala el envío de ganado a México". Hasta 900 pesos llegó a venderse el kilo de carne en el D.F. (Excélsior) "Para el próximo año ya no habrá necesidad de importar azúcar". Producirá la actual zafra tres millones de toneladas para atender la demanda. Eduardo MacGregor Beltrán, Director general de Azúcar, S.A. (Excélsior)

Junio 11

"No hay necesidad de importar reses de Guatemala: Ganaderos de Coahuila". Alfredo Jiménez Villarreal, Presidente de la Asociación Ganadera Regional. (Excélsior)

Junio 13

"Censura al plan Secofin de precios diferenciales: Concanaco". La decisión de establecer precios diferenciales para algunos alimentos básicos provocará mayor especulación y mercado negro. Nicolás Madahuar, Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio. (El Financiero) "Mantendrá el Estado la política de control de precios de productos básicos: Conasupo". El gabinete agropecuario determinó la necesidad de importar 7 millones de granos y oleaginosas, menos del 30% del año anterior. Ernesto Costemalle Botello, Director de Conasupo. (Uno más Uno) "Impulsará el DDF la venta directa de los productores a comerciantes". Se presentará al Presidente Miguel de la Madrid el Programa de Abasto que tiene como principal objetivo eliminar la especulación. (Excélsior)

"Autosuficiencia en trigo; al máximo las existencias de granos básicos". Por tercer año consecutivo, México será autosuficiente en trigo. José Costemalle, Director General de Conasupo. (El Financiero) "México produce sólo 56% de las semillas mejoradas que requiere". Fracasó la revolución verde promovida por la Fundación Rockefeller. (Uno más Uno)

Junio 15

"Se niegan industriales de la tortilla a vender su producto a tiendas oficiales". La medida causaría extinción de molinos y expendios. (Uno más Uno)

Junio 16

"Más de 8 millones de toneladas de alimentos se pierde al año por inadecuado manejo". 50% de pesca, 30% de hortalizas y fruta y 10% de granos, informa la Secofin. (Uno más Uno)

"Distribuirán 100,000 toneladas de frijol con 20% de descuento". Las entregó Secofin a la Conasupo, Impepsa y a Mercados Públicos.

Junio 22

"Captará Conasupo setecientos mil toneladas de maíz en la presente cosecha". La paraestatal participa con 32% del grano en el mercado. (Excélsior)

Junio 23

"No importaremos reses; tenemos con qué cubrir la demanda IDA". Deprimido el mercado de la carne por la pérdida del poder adquisitivo. (Excélsior)

Junio 21

"Se desploma la rentabilidad de la industria lechera y crece el déficit lácteo: Canacintra". El control de precios ha originado un desplome en los índices de rentabilidad del sector. (El Financiero)

Junio 27

"Sólo olfatean la carne cuarenta millones de mexicanos. Inco". Más de 41 millones de habitantes consumen apenas 11.8 gramos diarios de carne. (El Financiero)

"Un riesgo, la reducción del presupuesto al sector agropecuario: Mario Hernández". La reducción del presupuesto para el sector agropecuario constituye un riesgo y una amenaza con repercusiones negativas en el abasto de alimentos y el bienestar social. (Uno más Uno)

"El costo real de la tortilla es de 50 pesos el kilo; dice la Secofin". El subsidio a la industria de la tortilla se basa en los siguientes puntos: Trasladar la ayuda oficial del maíz a la tortilla, modernizar el sector y su implantación en el sistema nacional de abasto. (Excélsior)

Junio 25

"Se hunde la industria de la tortilla a causa de Conasupo". Debido a la anarquía en que Conasupo ha aplicado el subsidio al maíz, la deficiente estructura de precios y los arcaicos sistemas de comercialización, la industria de la tortilla está en crisis .

29 de Junio

"Aquí nadie se muere de hambre pese a que hay mucha desnutrición. García Aguilar". No es exagerado: si supuestamente hubiera algunos muertos podrían ser meramente accidentales o sumamente minimizados. Horacio García Aguilar. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). (Excélsior).

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**INDICE ANALITICO: Cronología**

TEXTO:

Sectores Industrial y Agrícola

Junio 4

"La monoproducción arruinó a la industria fresera". La mitad de esos establecimientos quebró; los otros producen al 50%. (Uno más Uno)

"Paraestatales farmacéuticas invertirán entre 4% y 6% de ventas para investigar". Los objetivos son ganar tecnología propia y desarrollar al sector. (Uno más Uno)

Junio 8

"Saldo positivo del sector productivo durante el primer trimestre: Banamex". El aparato productivo aumentó 3.8%, pese a que hubo severas declinaciones en los rubros textil y automovilístico de menos 7%, así como un desplome de -35% en la línea blanca y electrónica. (Excélsior)

"Preocupa a la Canacintra el estado de la pequeña industria nacional". El 92% de la pequeña industria es incapaz de ser sujeto de crédito, así como para asociarse al capital extranjero, lo que provoca serios desajustes en el ramo. Carlos Mireles, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción. (Excélsior)

"Necesita la industria otros diez años de protección; se crearán mercados: Canacintra". México no puede desproteger a su industria por lo menos en los próximos 10 años; de lo contrario, la competitividad se desplomaría. Carlos Mireles, Presidente de la Canacintra. (El Financiero)

Junio 9

"Empezó la reestructuración de la política de subsidios: Secofin. Se inició la reestructuración de la política de subsidios del gobierno a la rama alimentaria. (Uno más Uno) "Se invertirán 350 mil millones de pesos más para vivienda durante este año: Sedue". (Uno más Uno)

Junio 10

"Incapacidad para producir bienes de capital por desinformación". Hay inadecuada asimilación y desarrollo de tecnología y faltan técnicas. José Ignacio Muñoz, Coordinador de las Industrias de Bienes de Capital de Canacintra. (Excélsior)

Junio 13

"Decreció el PIB de la industria manufacturera en 1983: INEGI". En 1983 la Industria Manufacturera decreció en 15,914 millones de pesos, la Automotriz se contrajo 40.8%. Informe del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de SPP. (Excélsior)

Junio 13

"Mejóro la industria nacional en el primer trimestre del año". Sin embargo, perjudica aún la demanda al endeudamiento interno y externo y la baja disponibilidad de la liquidez. Informe de Bancomer. (Excélsior)

"Menor la caída de la producción industrial hasta marzo de este año, con respecto a 83". De enero a marzo la producción decreció 0.3% y en el mismo período del año anterior fue del 10.6%. (Uno más Uno)

Junio 14

"Ofrece MM seguridad en el agro". En este sexenio el gobierno dejará regularizada toda la superficie agrícola del país, sin alardes publicitarios ni actos de agitación. (El Financiero)

"Reitera el gobierno: venderá empresas de áreas no prioritarias". Las empresas que el Estado pondrá a la venta son de los ramos comerciales, industriales y de servicio. (El Financiero)

Junio 15

"Aumentó 18.3 % la producción acerera en el primer cuatrimestre de 84 respecto al de 83". La producción se elevó 24% más respecto al mismo lapso del año pasado. Sidermex. (Uno más Uno)

Junio 17

"Hay una ligera recuperación en las ramas farmacéutica, Automotriz y Electrónica". Nos encontramos al final del túnel. Mauricio de María y Campos, subsecretario de Fomento Industrial de la Secofin. (Excélsior)

Junio 18

"Al margen del desarrollo del país, la actividad agropecuaria". Grave injusticia que los productores ganen menos que los comerciantes a causa de los problemas de distribución y comercio de las cosechas. Alberto Lavet Contreras, Director General de Desarrollo Agroindustrial de la SARH. (Excélsior)

"42 mil millones para el sector minero-metalúrgico". El objeto es lograr autosuficiencia e impulsar la producción de minerales prioritarios como oro, plata, plomo y zinc. Manuel Willars Andrade, Director General de la Industria minero-metalúrgica de la Secretaría de Energía Minas e Industria Paraestatal (SEMIP). (Uno más Uno)

Junio 19

"CCI: Para la banca, el campo aún no es su campo". Nacionalizar el sistema no ha beneficiado para nada a la actividad agropecuaria. Alfonso Garzón Santibáñez, Secretario de la Central Campesina Independiente. (El Financiero)

Junio 20

"Durante 1984 la industria de la construcción seguirá contrayéndose". Cámara Nacional de la Industria de la Construcción. (El Heraldo)

Junio 21

"Será ampliado el apoyo al sector agropecuario, afirma Silva Herzog". Es necesario ampliar el apoyo a Banrural, para que cumpla con su responsabilidad como factor de desarrollo. (Excélsior)

Junio 22

"Desleal competencia de los Estados con la industria constructora: CNIC". La industria de la construcción está dispuesta a cerrar sus empresas si continúa la desleal competencia de los gobiernos estatales. Vicente H. Bortoni, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción. (Excélsior)

Junio 24

"Al borde del colapso, la industria de Bienes de Capital: Canacintra". Desconocimiento y errores de carácter administrativo de las entidades compradoras del sector público así como las negativas de anticipos, las principales causas. José Ignacio Muñoz, presidente de Industrias de Bienes de Capital de Canacintra. (Excélsior)

Junio 25

"La inversión exterior creció 292% en la industria alimentaria". El capital extranjero controla 0.35 % de los establecimientos agroindustriales y genera 25 % del valor agregado total. (Uno más Uno)

Empleo

Junio 2

"Empleo sólo para 15 % de egresados de medicina. Hay solamente 1 médico por cada 2 mil 500 habitantes" Roberto García, presidente de la XXVI reunión de la Asamblea Nacional de Cirujanos. (uno más uno)

Junio 5

"El programa de 'tierra y empleo' inicia el 85 "Este programa tiene como objetivo reducir la inmigración a la capital y estimular la emigración. Reporte del C. Ramón Aguirre Velázquez. (El Herald)

Junio 12

"Generarán este año las maquiladoras 1200 mdd". Dan ocupación a 155 mil mexicanos, es decir, de 15 a 20% más que en 1983. (El Financiero)

Junio 25

"Ya se frenó el desempleo, afirma el Subsecretario del Trabajo". No hay conflictos laborales graves, ni despidos masivos, ni reajustes de personal, ni tampoco emplazamientos. Emilio Lozaya Thelman, Subsecretario de Trabajo y Previsión Social (Excélsior) "El desempleo de jóvenes aumentó en 10 Estados". Con la crisis aumentaron los índices de delincuencia y alcoholismo. (uno más uno)

"Proponen un programa de emergencia para dar empleo a los trabajadores que sean deportados". Armando Trasviña, Senador. (uno más uno).

Junio 28

"Puso en marcha el DDF plan de 8,000 becas, para desempleados". Se empieza a saldar la deuda de la sociedad con miles de trabajadores: Mateo del Regil, Presidente del Congreso del Trabajo. (Excélsior).

Crisis

Junio 4

"Estamos más lejos de la encrucijada y más cerca de la estabilidad: JSH". La política económica que llevamos es la correcta. Pese a los aumentos en la tasa prima o la especulación con el dólar, el país saldrá adelante. Jesús Silva Herzog. (El Herald)

Junio 5

"Crecer con recursos propios". Se presentó ante el Presidente de la República el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo 1984-1988 (El Financiero) "El

PNFD permitirá alcanzar crecimiento sostenido de 5 a 6% anual: MMH. Se podrá acelerar la marcha hacia una recuperación integral. (El Herald)

"No puede equivocarse el Estado en el rumbo del país: CANACO D.F." México ya no puede darse el lujo de experimentar más en materia política económica y tendrá que salir de la crisis por el camino correcto. José González Balió, Presidente de la Cámara Nacional del D.F. (El Financiero)

Junio 8

"Menor a lo esperado, el PIB de 84; inflación, principal valla". Es necesario vigilar más a las paraestatales, para que no operen con números rojos. Alfredo Sandoval, Presidente de la COPARMEX. (El Financiero)

Junio 9

"La crisis no asusta ni paraliza". Para vencerla se necesita de imaginación y trabajo. Miguel de la Madrid Hurtado. (Excélsior)

Junio 11

"Ha resentido la actividad comercial una dramática caída: CEESP". La principal causa es la política de control de precios que pesa sobre la economía. Informe del Centro de Estudios del Sector Privado. (Excélsior).

"Civismo puro el Plan SECOFIN". México entrará en una situación aún más grave, de aplicarse tal como está el Programa de Desarrollo Industrial y Comercio Exterior elaborado por SECOFIN, advierte CANACINTRA. (El Financiero)

"El intervencionismo estatal origen de la crisis mundial: IP". El actual modelo económico del presente régimen, condenará al país inevitablemente a la crisis. Alejandro Garza Obregón, consejero de la Confederación Patronal de la República Mexicana. (El Herald)

Junio 13

"A nuestros errores se sumó el Tercer Mundo". La nación no vive crisis de valores o talentos, estamos en dificultades económicas muy serias. Miguel de la Madrid Hurtado. (Excélsior)

"Positivo el balance de la reordenación económica". Hace falta más ahorro interno para no depender del crédito exterior. Carlos Sales Gutiérrez, Subsecretario de la Banca de la SHCP. (El Financiero)

"Hay salidas para evitar que la crisis pese sólo a trabajadores: FSTSE". Con la suspensión de los aumentos a las tarifas telefónicas gas y luz, el gobierno comparte la carga de sacrificio de los trabajadores. (Excélsior)

Junio 16

"Esta no es la primera ni la última". Pasarán varios años para que México recupere el rumbo del desarrollo, porque atravesamos la peor crisis de la historia. Jorge Chapa Salazar, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial. (Excélsior)

"Concordia y convivencia social, amenazadas por la crisis CT". Nos preocupa el creciente abatimiento de los niveles de vida de los trabajadores. (Excélsior)

Junio 17

"El ajuste continuo en América Latina traerá estallidos sociales: BID". Es evidente que la situación que enfrentan los países de la región tendrá que arreglarse aplicando una estrategia diferente. Antonio Ortiz Mena, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (Excélsior)

Junio 19

"BPI: Recesión mundial si aumentan las tasas". Un sólo aumento más en las tasas de interés estadounidense, podría causar una repentina y prolongada depresión económica mundial. Fritz Leutwiller, Presidente del Banco de Pagos Internacionales. (uno más uno)

Junio 20

Obligatoria, aunque cara en tiempo de crisis, la descentralización del estado: UAM. Traería beneficios en el mediano y largo plazo, afirmaron investigadores de la UAM Azcapotzalco. (El Financiero)

Junio 22

"Se evitó la quiebra del aparato productivo". La firmeza de la política económica ha permitido proteger los intereses populares, vamos por rumbo correcto. Arsenio Farrell Cubillas. Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (El Financiero)

"Se ha impedido que la crisis se agrave: Salinas". Los resultados afirman que vamos por el camino correcto, por lo que no se variará la ruta fijada. (uno más uno)

"Si no sigue el avance industrial se frenará el desarrollo social CONCAMIN". La estructura demográfica indica que en los próximos 18 años se tendrán que duplicar las fuentes de empleo y el campo ya no podrá absorber mano de obra. Jacobo Zaindenweber, Presidente de la CONCAMIN. (Excélsior)

29 de junio

"El alza de interés no afecta al programa de desarrollo: SHCP." Tampoco afecta la paridad monetaria ni orilla al gobierno federal a utilizar los 277,000 millones de pesos de reserva presupuestaria aprobada por el Congreso de la Unión. Francisco Suárez Dávila. Sub-secretario de Hacienda y Crédito Público. (Excélsior)

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**INDICE ANALITICO: Cronología**

TEXTO:

Sector Monetario y Financiero

Junio 5

"Emitirán las afianzadoras títulos de alto rendimiento". Los títulos que emitirán las afianzadoras se denominarán Pagarés garantizados con Fianza, y ofrecerán rendimientos superiores a los Cetes y al papel comercial. (El Financiero) "Poco ambiciosas las metas para el ahorro privado: Fernández H." El no intervenir puede acarrear saldos elevados de liquidez, atesoramiento que presionarían a las tasas de interés. Fernández Hurtado, Director de Bancomer.

"La nueva ley bancaria debe crear confianza y acabar con burocracia y controles excesivos". En el PNFD se habla de desvincular la propiedad y la función de los intermediarios financieros no bancarios de los bancos múltiples. Manuel Sánchez Lugo, presidente de la Asociación Mexicana de Bancos y Director de COMERMEX. (El Financiero)

Junio 6

"Frena a la especulación la incambiada política minidevaluatoria del Banco de México". (El Financiero)

Junio 7

"Se mantuvo cauteloso el mercado accionario: BMV". El monto de sus operaciones en bolsa aumento escasamente en 0.69 %. (Excélsior)

Junio 9

"Menos gastos y más ingresos públicos en 83". Recibió la Cámara las cuentas de Hacienda Federal y del DDF. (uno más uno)

"Posible reducción del encaje; se abatió el costo del dinero: Sales Gutiérrez". Se abatió el costo del dinero en 14 puntos. Sales Gutiérrez, Subsecretario de la Banca Nacional. (uno más uno)

Junio 11

"Darán a conocer los lineamientos para la venta de Bancoacciones". La participación de las instituciones bancarias será hasta de 15% del capital de las emisoras, así como de las acciones de las sociedades de inversión. Lorenzo Peón Escalante, Presidente de la Comisión Nacional de Valores. (Excélsior)

"Engañosa captación de la Banca Nacionalizada". De agosto del 82 a marzo del 84 el volumen real, considerada a inflación, descendió 60%. Informa la Asociación Mexicana de Bancos. (El Financiero)

"Cuarta semana sin cambio en las tasas locales de interés". "El mayor rendimiento sigue siendo el pagaré con vencimiento a 30 días; que es del 61.3 %". (El Financiero)

Junio 14

"Puede salirse de control el presupuesto estatal: COPARMEX". Las empresas públicas están gastando y perdiendo más de lo previsto y por ahí podemos tener un problema muy grave a corto plazo. Alfredo Sandoval González, Presidente de COPARMEX. (Excélsior)

Junio 16

"Imposible derogar el IVA; no habrá ingresos para los programas de desarrollo: Silvia Herzog". (Excélsior)

Junio 18

"Si tocan la reserva presupuestal se disparará la inflación. dice la IP". Se debe descartar la posibilidad de ejercer la reserva de recuperación establecida en el presupuesto del sector público de 1984. (El Financiero)

Junio 15

"Sólo por réditos de Cetes se erogó más de un billón". Estas cifras corresponden a 1983 y gravitarán sobre el esfuerzo social para reducir el déficit. (El Financiero)

Junio 19

"En el mercado negro del aeropuerto, dólar a 210". Notable escasez de la divisa estadounidense favorece la acción de los especuladores. (El Financiero)

Junio 20

"No está preparada la Banca para operar con los campesinos: CNC". Sus recursos destinados al agro deben pasar al Banrural. Senador Mario Hernández Posadas, Secretario General de la Confederación Nacional Campesina. (Excélsior)

"Si se deroga el IVA podría registrar desequilibrios el sistema tributario". El gobierno federal dejaría de recibir 800 mil millones de pesos por ese concepto, informa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (El Heraldo)

Junio 22

"Busca la nueva ley bancaria crear un verdadero mercado de capitales". Será una ley que estimule la generación de ahorro, capaz de soportar la demanda de créditos para la

inversión. Ricardo Cavazos, secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. (El Financiero)

Junio 25

"Continuarán parálíticas (sic) esta semana las tasas Nacionales". Los rendimientos más atractivos siguen ofreciéndose para los depósitos a seis meses. Banco de México. (El Financiero)

29 de junio

"Autorizan a ocho bancos más a vender acciones de empresas." Son ya 38 las instituciones que efectúan esa operación por un total de 8,75 7 millones de pesos. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (SHCP) (Excélsior).

**NUMERO: 0**

**FECHA: Julio 1984**

**INDICE ANALITICO: Cronología**

**TITULO: Discusión en Torno a la Fijación de los Salarios Mínimos**

TEXTO:

MAYO

FECHA: 2 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Arsenio Farrell

ORGANIZACION: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CONTENIDO:

TUTELAR INTERESES OBREROS: FARELL

Farell recordó a los trabajadores que la defensa de sus intereses corresponde a ellos mismos y, en este período, toca a las autoridades "propiciar la conciliación y equilibrio de los factores de la producción".

FECHA: 2 DE MAYO 1984

FUENTE: El Heraldó

VOCERO: Bonilla

ORGANIZACION: Presidente del Consejo de representantes de la CNSM

CONTENIDO:

LA FIJACION DEL NUEVO MINIMO SERA A FINES DEL MES.

Regirán a partir de los primeros días de junio.

FECHA: 2 DE MAYO 1984

FUENTE: El Nacional

CONTENIDO:

PRIMORDIAL RECOBRAR EL PODER ADQUISITIVO: OBREROS.

Por un aumento salarial que permita recobrar el poder adquisitivo, se pronunciaron cerca de 5 millones de trabajadores mexicanos que participaron en los desfiles del día del trabajo.

FECHA: 3 DE MAYO 1984

FUENTE: El Nacional

ORGANIZACION: C.C.E. de Oaxaca

CONTENIDO:

ENTRE 30% y 50% DEBE SER EL AUMENTO SALARIAL.

El C.C.E. de Oaxaca reconoció que el poder adquisitivo está en pérdida y advirtió que un incremento salarial del 30% ayudaría a nivelar a éste.

FECHA: 4 DE MAYO 1984

FUENTE: El Sol de México

VOCERO: Porfirio Camarena Castro  
ORGANIZACION: Asesor económico de la CTM  
CONTENIDO:  
PUGNARA LA CTM POR LA IMPLANTACION DE UN SALARIO UNICO:  
PORFIRIO CAMARENA.  
Esto en el seno de la CNSM.

FECHA: 8 DE MAYO 1984  
FUENTE: El Universal  
VOCERO: Millán Lizárraga  
ORGANIZACION: Senador y Secretario general de la Federación de trabajadores de Sinaloa/CTM.  
CONTENIDO:  
SE PARARA LA ECONOMIA Y SOBREVENDRA UN COLAPSO DE NO DARSE  
ALZAS SALARIALES DE EMERGENCIA: MILLAN LIZARRAGA.  
Advirtió además, que no se permitirá una nueva escalada de precios.

FECHA: 8 DE MAYO 1984  
FUENTE: uno más uno  
ORGANIZACION: PRT  
CONTENIDO:  
ALZA SALARIAL DEL 100% EL PRT.  
Demanda además la escalada móvil de salarios, pues con ella, garantiza la lucha contra la inflación y se protege a los asalariados.

FECHA: 8 DE MAYO 1984  
FUENTE: El Día  
VOCERO: Angel Olivos Solís  
ORGANIZACION: Secretario general COR  
CONTENIDO:  
REVISAR LOS SALARIOS ANTE CUALQUIER AUMENTO DE PRECIOS:  
PROPONE OLIVOS.

FECHA: 8 DE MAYO 1984  
FUENTE: Excélsior  
VOCERO: Mario Martínez D., y Roberto Castellanos Tovar  
ORGANIZACION: Dirigentes de la CROC  
CONTENIDO:  
DEBE PEDIR EL MOVIMIENTO OBRERO UNA MEJORA SALARIAL DE 35%: LA CROC.

FECHA: 8 DE MAYO 1984  
FUENTE: La Prensa  
VOCERO: Fidel Velázquez  
ORGANIZACION: Secretario General de la CTM  
CONTENIDO:

**PUEDEN AUMENTAR SALARIOS.**

Fidel afirmó que los patrones están en posibilidad de otorgar aumento salarial, debido a que han obtenido cuantiosas utilidades en el presente año. Indicó que las comisiones regionales en el país se están pronunciando porque se pida un aumento del 50%, que desde luego, "no es nuestro punto de vista".

FECHA: 9 DE MAYO 1984

FUENTE: El Sol

VOCERO: Gómez Peralta

ORGANIZACION: Presidentes de la JFCA

CONTENIDO:

**TRANQUILIDAD GRACIAS A LA CONFIANZA DE LOS OBREROS.**

La negociación de los salarios mínimos no alterará el ambiente.

FECHA: 9 DE MAYO 1984

FUENTE: El Universal

ORGANIZACION: Centro Patronal de Nuevo León

CONTENIDO:

**JUNIO, MUY PRONTO PARA OTORGAR AUMENTO SALARIAL.**

Ya que se corre el riesgo de que al fin del año se demanden más incrementos, lo que provocaría una inflación galopante.

FECHA: 9 DE MAYO 1984

FUENTE: Novedades

ORGANIZACION: COPARMEX/Asociación Industrial de Vallejo

CONTENIDO:

**SI EL AUMENTO LLEGA AL 70 % SUGERIDO POR LA CTM, MUCHAS EMPRESAS QUEBRARAN.**

FECHA: 9 DE MAYO 1984

FUENTE: El Heraldó

ORGANIZACION: Vocero Empresarial

CONTENIDO:

**GRAVE PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS TRABAJADORES.**

La IP, reconoce dicha pérdida, pero pide a los trabajadores que sean prudentes en sus demandas; dicen que el 70% de aumento provocaría el cierre definitivo de las fuentes de trabajo.

FECHA: 9 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Gonzalo Pastrana y Juan Ortega Arenas

ORGANIZACION: Senador y representante ante la CNSM y Asesor Jurídico de la UOI (Coordinador)

CONTENIDO:

**INOPERANTE LA CNSM.**

FECHA: 9 DE MAYO 1984

FUENTE: Novedades

VOCERO: CTM, Homero Flores

ORGANIZACION: CTM, Presidente del Congreso del Trabajo

CONTENIDO:

PIDE LA INDUSTRIA PRIVADA A LOS TRABAJADORES PRUDENCIA EN SUS ASPIRACIONES EN LA REVISION SALARIAL.

La CTM informó: entre el 29 y 31 de este mes, se darán a conocer los nuevos mínimos, por lo cual el 21 se celebrará la primera reunión para debatir el aumento. El CT espera este resultado para convocar a las 33 organizaciones que lo integran y determinar la estrategia a seguir en la fijación de salarios mínimos.

FECHA: 10 DE MAYO 1984

FUENTE: La Prensa

VOCERO: Carlos Mireles

ORGANIZACION: Presidente de la Canacintra

CONTENIDO:

POSIBLE SALARIO REMUNERADOR.

Mireles dijo que hay disposición empresarial para pagar el salario remunerador, un 70% sería contraproducente. Se considera que en la actualidad, el trabajador padece un déficit de 10 hrs. de trabajo a la semana para adquirir la canasta básica.

FECHA: 11 DE MAYO 1984

FUENTE: El Sol de México

VOCERO: Faustino Chena y Alberto Juárez Blancas

ORGANIZACION: Vocero obrero ante la CNSM y Secretaría general de la CROC.

CONTENIDO:

HABLA DE UN AUMENTO DE 20% A LOS MINIMOS.

El documento elaborado por el CT ante la CNSM fue aprobado por la mayoría de las organizaciones, salvo por la CROC. En el documento se plantea la necesidad de restituir el salario conforme a la ley. Se apoyará la postura que fije el gobierno.

FECHA: 14 DE MAYO 1984

FUENTE: El Día

VOCERO: Pedro Armando Gómez

ORGANIZACION: Director del Centro de Readaptación Social del Estado de México

CONTENIDO:

INSISTEN LOS CUSTODIOS EN CONSEGUIR UN AUMENTO DEL 50% DE SALARIO.

FECHA: 14 DE MAYO 1984

FUENTE: La Afición

ORGANIZACION: Congreso del Trabajo

CONTENIDO:

CONDICIONA LA INTERVENCION DE INDEPENDIENTES EL C. DEL T.

No pueden intervenir en las negociaciones para el próximo aumento salarial.

FECHA: 14 DE MAYO 1984

FUENTE: El Heraldó

ORGANIZACION: CONCAMIN

CONTENIDO:

DEBEN RESTITUIR EL PODER ADQUISITIVO A LOS SALARIOS.

Aunque las condiciones económicas no permiten una reactivación de salario, debido a que en junio la inflación sobrepasará a la programada, debe hacerse una revisión de salarios.

FECHA: 15 DE MAYO 1984

FUENTE: El Sol de México

VOCERO: Porfirio Castro Camarena

ORGANIZACION: Asesor económico de la CTM

CONTENIDO:

PIDE LA CTM MAS APOYO DEL ESTADO A LOS SALARIOS MINIMOS.

Deben subir los salarios en proporción a la inflación considerada en lo que va del año del 28%.

FECHA: 15 DE MAYO 1984

FUENTE: El Universal

VOCERO: Fidel Velázquez

ORGANIZACION: Secretario general de la CTM

CONTENIDO:

SERA EL NECESARIO PARA SOBREVIVIR, EL AUMENTO A LOS MINIMOS:  
FIDEL VELAZQUEZ.

Indicó que será hasta después de los análisis de las propuestas (de las delegaciones regionales en la junta de la CNSM) cuando el movimiento obrero de a conocer su exigencia formal de alza a los sueldos. La CROC quiere un aumento del 35% al 40% mientras que la CTM está de acuerdo con lo que la ley estipule.

FECHA: 16 DE MAYO 1984

FUENTE: El Universal

ORGANIZACION: COPARMEX/CANACINTRA

CONTENIDO:

IMPOSIBLE DAR EL 30% DE INCREMENTO EN SALARIOS.

Aceleraría la inflación y ocasionaría cierre de empresas.

FECHA: 16 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Francisco Hernández

ORGANIZACION: Presidente de la Comisión Económica del CT

CONTENIDO:

EL SALARIO SE HA DETERIORADO MAS DEL a 10%: DIRIGENTE CETEMISTA.

Por lo cual el aumento debe ser sustancial. La CROM pide un aumento del 40%; la CROC del 35% al menos.

FECHA: 16 DE MAYO 1984  
FUENTE: uno más uno  
ORGANIZACION: COCEM/CROM/COR  
CONTENIDO:  
INCREMENTO DE 70% DEMANDAN CUATRO LIDERES.

FECHA: 17 DE MAYO 1984  
FUENTE: uno más uno  
ORGANIZACION: Estudio del PMT  
CONTENIDO:  
DEBERIA SER DE 3 MIL PESOS AL DIA EL MINISALARIO: PMT.  
Se basan en el artículo 123 constitucional.

FECHA: 17 DE MAYO 1984  
FUENTE: La Prensa  
ORGANIZACION: CONCAMIN  
CONTENIDO:  
LOS SALARIOS, ENTRE DESEABLE E IMPOSIBLE, AFIRMO CONCAMIN.  
El incremento salarial no debe afectar a las empresas, y si restituir económicamente al obrero. Se debe combatir a la inflación también.

FECHA: 17 DE MAYO 1984  
FUENTE: El Heraldó  
ORGANIZACION: Representante del sector privado  
CONTENIDO:  
EL INCREMENTO DE 50% A SALARIOS MINIMOS ES EXAGERADO.  
Las empresas no tienen capacidad para responder a tal demanda. El aumento debe darse en base a la realidad de las empresas.

FECHA: 17 DE MAYO 1984 FUENTE: El Universal VOCERO: Wilfrano Leyva y Mario Suárez ORGANIZACION: Dirigente de la CROC, y dirigente de la CRT  
CONTENIDO: SERA DE 25 % EL AUMENTO A LOS SALARIOS MINIMOS.  
Mario Suárez de la CRT comentó que están haciendo los estudios al respecto y aseguró que el CT se encuentra unido y fuerte.

FECHA: 17 DE MAYO 1984  
FUENTE: El Nacional  
VOCERO: Fidel Velázquez, Porfirio Camarena, Lorenzo Valdepeña  
ORGANIZACION: Secretario general de la CTM. Asesor económico de la CTM, y Secretario general de la CGT.  
CONTENIDO:  
QUIEREN EVITAR DESBOCAMIENTO EN LOS PRECIOS.  
Fidel expresó que CTM no se ha inclinado por ninguna cifra, al hacerlo subiría inmediatamente el costo de los artículos básicos. Camarena Castro subrayó que no se tomará al 25 % como referencia. Valdepeña dijo que no hay discrepancias en el

Movimiento obrero para luchar por la fijación de los nuevos aumentos y se manifestó porque el aumento sea de un 30%.

FECHA: 17 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Fidel Velázquez

ORGANIZACION: Secretario general de la CTM

CONTENIDO:

EN DICIEMBRE LA IP ESTABA DISPUESTA A AUMENTAR SALARIOS 40%, PERO EL GOBIERNO FIJO 30.4%: FIDEL V.

El aumento del 25% a los maestros no se tomará como referencia.

FECHA: 18 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Faustino Chena

ORGANIZACION: Representante del CT ante la CNSM

CONTENIDO:

NEGOCIARA EL MOVIMIENTO OBRERO EN BASE AL 40%.

Chena: "Ni con un 50% de aumento se restituirá el deterioro del poder adquisitivo del obrero."

FECHA: 18 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: Congreso del Trabajo

CONTENIDO:

ACORDO EL CT PEDIR AUMENTO SALARIAL DEL 40%.

FECHA: 18 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Jacobo Zaidenweber

ORGANIZACION: Presidente de la CONCAMIN

CONTENIDO:

ACORDO EL CT PEDIR AUMENTO SALARIAL DE 40%.

Zaidenweber advirtió que no todas las empresas podrán pagar ese aumento, algunas se verían en la necesidad de cerrar. La CANACO del D.F. indico que el 25% sería el justo y equitativo.

FECHA: 21 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Jorge Chapa, Emilio Goicochea

ORGANIZACION: Presidente del CCE; Presidente de la CONCANACO

CONTENIDO:

SALVAR LA PLANTA PRODUCTIVA Y EL EMPLEO, PRIORIDADES: CCE.

De nada servirá que se otorgue un gran salario a los trabajadores, ya que las empresas terminarían cerrando.

FECHA: 21 DE MAYO 1984

FUENTE: El Día

ORGANIZACION: CTC/CTM/COCEM

CONTENIDO:

50% DE AUMENTO SALARIAL ES LO CORRECTO: LA CTM.

Rechazan el ofrecimiento de entre 13.5% y 18%. La pérdida del poder adquisitivo llega ya al 40% cuando menos.

FECHA: 21 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Lorenzo Valdepeña, Leal, J. Bortz

ORGANIZACION: Secretario general de la CGT Asesor económico de la CTM, e Investigador de la UAM.

CONTENIDO:

NO ES NEGOCIABLE LA DEMANDA DE 40% DE INCREMENTO A SALARIOS MINIMOS: VALDEPEÑA.

Leal: el aumento a los mínimos debe responder a la realidad económica de la población para que ésta pueda satisfacer sus necesidades básicas.

Bortz: el salario de 1984 tiene un poder adquisitivo poco menos de la mitad del salario de 1981.

La CNSM, para el incremento a los mínimos tomará como base para su fijación los análisis del Centro de Estudios Económicos y Sociales del sector privado, que prevé para fines de año una inflación cercana a 55%.

FECHA: 21 DE MAYO 1984

FUENTE: El Sol de México

ORGANIZACION: Congreso del Trabajo

CONTENIDO:

DARA A CONOCER EL ESTADO SU PROPUESTA AL SALARIO MINIMO.

Las 33 organizaciones que integrarán al CT el próximo jueves, se reunirán para conocer la propuesta que el gobierno y empresarios harán a los aumentos de salarios mínimos.

FECHA: 22 DE MAYO 1984 FUENTE: El Universal ORGANIZACION: CONCAMIN

CONTENIDO: SIGUE EL PELIGRO DE UNA HIPERINFLACION, POR LO QUE EL SALARIO DEBE SER MODERADO.

FECHA: 22 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Fidel V., Martínez Déctor, Hernández Juárez y Alfredo Alvarez

ORGANIZACION: Srío. general de CTM, Srío. de la Comisión Económica de la CROC, Srío. general del STRM, y dirigente del SNTAS

CONTENIDO:

REAFIRMA EL CT SU DEMANDA DE AUMENTO SALARIAL PARA LOS OBREROS.

La ST y PS informó que entre el 28 y 30 de este mes se anunciará el porcentaje de aumento a los mínimos. Martínez Déctor manifestó que la petición pudo ser mayor, pero

que hubo consenso por el 40% (esto en el Excélsior). La prensa destaca que Hernández Juárez insiste en que es indispensable luchar porque las mejoras salariales cubran los satisfactores básicos de la familia obrera, Alfredo Alvarez señala en el Sol de México que el aumento debe ser del 30%.

FECHA: 23 DE MAYO 1984

FUENTE: El Sol de México

VOCERO: Mateos del Regil, Hernández Juárez

ORGANIZACION: Presidente del CT. Presidente de la Comisión Económica del CT.

CONTENIDO:

AUMENTO SALARIAL NO INFLACIONARIO QUIERE EL CT: MATEO DEL REGIL.

Ante la CNSM, no se habla de porcentajes, se habla de la demanda de la restitución del poder adquisitivo en la proporción en que se ha deteriorado.

FECHA: 23 DE MAYO 1984

FUENTE: La Prensa

VOCERO: Jacobo Zaidenweber

ORGANIZACION: Presidente de la CONCAMIN

CONTENIDO: CAERIA LA PLANTA INDUSTRIAL CON UN INCREMENTO REAL.

No se puede hablar de 40 a 60% de aumento al salario mínimo.

FECHA: 23 DE MAYO 1984

FUENTE: El Día

VOCERO: Alfredo Pantoja

ORGANIZACION: Coordinador de el SOL

CONTENIDO:

EN 100% DEBEN AUMENTARSE LOS SALARIOS.

Alfredo estima que el 40% es insuficiente.

FECHA: 23 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

ORGANIZACION: PSUM-PAN-PMT-PDM-PPS

CONTENIDO:

INSUFICIENTE EL 40% QUE PIDE EL CT, DICE LA OPOSICION.

FECHA: 23 DE MAYO 1984

FUENTE: El Día

VOCERO: Faustino Alba Zavala

ORGANIZACION: Senador por Tlaxcala y dirigente ferrocarrilero

CONTENIDO:

UN AUMENTO DEL 40% NO RESTITUYE EL PODER DE COMPRA DE LA CLASE OBRERA; ALBA ZAVALA.

Estima que el poder adquisitivo de los trabajadores se ha deteriorado en un 213% en los últimos años.

FECHA: 23 DE MAYO 1984

FUENTE: La Prensa

VOCERO: Lorenzo Valdepeñas

ORGANIZACION: Srío. general de la CGT

CONTENIDO:

NO NEGOCIABLE EL 40% DE AUMENTO AL SALARIO: LA CGT.

El líder obrero afirmó que en esta ocasión el CT se ha puesto de acuerdo para recuperar lo más que se pueda del poder adquisitivo del ingreso y que sólo se negociará con el gobierno o con la IP a través de un pleno del CT.

FECHA: 23 DE MAYO 1984

FUENTE: Novedades

ORGANIZACION: Estudio del CT

CONTENIDO:

DEBERIA LLEGAR EL SALARIO MINIMO A \$1,572.09: CT.

El estudio estima que un 130% de aumento al salario mínimo apenas permitirá a una familia de 5 miembros, cubrir 3 renglones básicos para vivir.

FECHA: 24 DE MAYO 1984

FUENTE: El Heraldó

VOCERO: Leopoldo Loyola

ORGANIZACION: Presidente del Centro Empresarial de Querétaro

CONTENIDO:

EL AUMENTO DE SALARIOS NO DEBE PROVOCAR FRICCIONES.

Entre obreros y patrones.

FECHA: 24 DE MAYO 1984

FUENTE: El Día

VOCERO: Sebastián Guzmán Cabrera

ORGANIZACION: Dirigente Petrolero

CONTENIDO:

UN AUMENTO SALARIAL OPTIMO SERIA DEL 130%; un 45%, RAZONABLE: S.C.G.

FECHA: 24 DE MAYO 1984

FUENTE: El Sol de México

VOCERO: José María Mendoza

ORGANIZACION: Presidente de la COPARMEX de Celaya

CONTENIDO:

SOSTENER A EMPRESAS, LA META DEL AUMENTO SALARIAL, DICEN EN EL BAJIO.

FECHA: 24 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

ORGANIZACION: SUNTU

CONTENIDO:  
APOYA EL SUNTU AL CONGRESO DEL TRABAJO EN SU DEMANDA  
SALARIAL.

FECHA: 24 DE MAYO 1984

FUENTE: El Día

ORGANIZACION: CANACINTRA

CONTENIDO:

EL AUMENTO A MINIMOS, EN RAZON DIRECTA AL INCREMENTO DE LA  
INFLACION: CANACINTRA.

Durante los primeros 4 meses del año (cerca del 22%) y de la capacidad financiera y  
económica de la pequeña y mediana industria.

FECHA: 24 DE MAYO 1984

FUENTE: El Heraldó

VOCERO: Luis Dubart

ORGANIZACION: Presidente de la Casa de Bolsa de acciones y valores de México

CONTENIDO:

EL AUMENTO A LOS SALARIOS MINIMOS NO DEBE SER SUPERIOR AL 21%.

FECHA: 24 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Porfirio Camarena, Javier Pineda

ORGANIZACION: Asesor económico de la CTM, y Srío. de trabajo. CTM.

CONTENIDO:

40% DE MINISALARIOS NO RESUELVE PROBLEMAS DE LOS  
TRABAJADORES.

FECHA: 24 DE MAYO 1984

FUENTE: El Día

VOCERO: Blas Chumacero

ORGANIZACION: Congreso del trabajo, Srío, adjunto de la CTM

CONTENIDO:

EL CT PODRIA NO FIRMAR LA RESOLUCION FINAL DE LA CNSM.

Si ésta no contempla el 40%. El Universal destaca que Chumacero reveló que no existe  
ninguna petición formal del 40% ante CNSM.

FECHA: 25 DE MAYO 1984

FUENTE: El Universal

VOCERO: José Madariaga

ORGANIZACION: Presidente de la Bolsa de Valores

CONTENIDO:

AUMENTAR MAS DEL 20% PONDRIA EN GRAVE PELIGRO A MUCHAS  
EMPRESAS.

FECHA: 25 DE MAYO 1984

FUENTE: El Universal

VOCERO: Sócrates Rizo

ORGANIZACION: Director de política económica y social de la SPP

CONTENIDO:

ACORDE CON LA SITUACION ECONOMICA Y CON LAS POSIBILIDADES DE LAS EMPRESAS SERA EL INCREMENTO: SEGUN SOCRATES RIZO.

FECHA: 25 DE MAYO 1984

FUENTE: Faustino Chena; Blas Chumacero; Humberto Enríquez

FUENTE: Novedades

ORGANIZACION: Representante obrero en la CNSM; Srío. adjunto de CTM Y Srío. del exterior del SME.

CONTENIDO:

NO ES OFICIAL LA PETICION DEL 40% AL SALARIO MINIMO, DEL CT.

Chena: Es oficial.

Chumacero (corrige a Chena) no es oficial, lo mismo opina la CROM.

Al respecto, el Excélsior destaca que Enríquez aseguró que se han comenzado a sentir presiones "externas" de las centrales del CT para que disminuyan su petición.

FECHA: 28 DE MAYO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: David Colmenares Páramo

ORGANIZACION: Premio Nacional de Economía

CONTENIDO:

SOLO SE PUEDE REVERTIR EL ESTANCAMIENTO CON UN AUMENTO SALARIAL DE 47%; COLMENARES PARAMO.

FECHA: 28 DE MAYO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Ramiro Ruiz M.; Valentín Campa; José Luis López

ORGANIZACION: Coordinador del CT; Miembro del PSUM; Presidente del Frente Nacional Democrático de Correos.

CONTENIDO:

SOSTIENE EL CT SU DEMANDA DE INCREMENTO SALARIAL DE 40%; RUIZ MADERO.

Madero: la demanda sigue firme.

Campa: la petición es pobre, debe ser del 100%.

López: el 90% de los empleados del SCT perciben un salario que no les alcanza para mantener a su familia como lo establece la constitución.

FECHA: 28 DE MAYO 1984

FUENTE: El Sol de México

VOCERO: Javier Pineda

ORGANIZACION: Secretario del trabajo de la CTM

CONTENIDO:

EL PROXIMO MIERCOLES DEFINIRAN EL AUMENTO A LOS MINIMOS: CTM.

Tendrá vigencia a partir de junio. A pesar de que no existe ninguna propuesta oficial ante la CNSM, se busca negociar sobre la base del 40%.

FECHA: 29 DE MAYO 1984

FUENTE: Excelsior

VOCERO: Leonardo Mtz.; Trinidad Sánchez; Francisco Atunez

ORGANIZACION: Representante de la CNSM en Saltillo Coah., Asesor del sindicato nacional campesino; director del Centro Empresarial de Saltillo

CONTENIDO:

DE 24.5% DEBE SER EL AUMENTO A SALARIOS: CNSM.

Sánchez: no debe ser menor al 40%. Atunez: será la CNSM quién decida. En Morelia el sector obrero demandó el 50%.

FECHA: 29 DE MAYO 1984

FUENTE: El Día, Ovaciones, uno más uno

VOCERO: Faustino Chena, Blas Chumacero, COSINA, FAT, CROC

ORGANIZACION: Representantes obreros ante la CNSM. Dirigente de COSINA/FAT/CROC

CONTENIDO:

LOS EMPRESARIOS NO HAN PROPUESTO ALZA SALARIAL.

Chena: Probablemente hoy se da la contrapropuesta (Ovaciones).

Chumacero: Se debe superar el poder adquisitivo en la proporción en que la inflación lo ha disminuido (uno más uno).

COSINA: Debe ser del 100%, COSINA y FAT, el aumento debe ser extensivo a todos los trabajadores. El Día enfatiza que CROC no está de acuerdo con el 40% y que la resolución de la reunión no tiene carácter de acuerdo.

FECHA: 30 DE MAYO 1984

FUENTE: El Día

VOCERO: Homero Flores, Angel Olivos, Marco Suárez

ORGANIZACION: ST y PS/CNSM. Expresidente del CT; Dirigente de los pilotos; Srío. general de la COR. Srío. general de CTR.

CONTENIDO:

NO SERA UNA IMPOSICION GUBERNAMENTAL EL NUEVO SALARIO MINIMO.

ST y PS y la CNSM: Hasta la fecha no puede hablarse de un porcentaje de incremento oficialmente determinado.

Flores: El 40% no es negociable hacia abajo.

Olivos: Un aumento inferior al acordado por CT no resolverá en nada a la crisis de la economía familiar. Suárez: El 40% significa la quiebra del 25% de pequeñas y medianas industrias.

FECHA: 30 DE MAYO 1984

FUENTE: El Universal

VOCERO: Homero Flores, Roberto Castellanos

ORGANIZACION: Dirigente de los pilotos y expresidente del CT. Dirigente de la CROC en el D.F.

CONTENIDO:

NO SERA UNA IMPOSICION GUBERNAMENTAL EL NUEVO SALARIO MINIMO.

El Universal, Homero: Toda propuesta será analizada en el pleno del congreso, el 40% se negocia hacia arriba y no hacia abajo.

Castellanos-: Se allanarán a la propuesta de la CNSM.

FECHA: 31 DE MAYO 1984

FUENTE: El Universal

VOCERO: Carlos Muñoz

ORGANIZACION: Asesor Nacional de COPARMEX y CANACINTRA

CONTENIDO:

EL GOBIERNO, SIN CAPACIDAD PARA DAR UN AUMENTO FUERTE EN SALARIOS.

El sector patronal no es quien se niega a otorgar un incremento sustancial, sino que es el gobierno quien no tiene capacidad para hacerlo. La IP está dispuesta a otorgar lo que fije la CNSM.

FECHA: 31 DE MAYO 1984

FUENTE: El Día

VOCERO: Javier Pineda, Javier Argüelles

ORGANIZACION: CTM; Asesor obrero

CONTENIDO:

NO SE FIJO EL NUEVO SALARIO MINIMO POR FALTA DE PROPUESTAS.

Se aplazó para después del primero de junio. Ni el sector privado ni el gobierno han hecho una propuesta. Se hace evidente el nulo avance entre las negociaciones de los diferentes sectores.

JUNIO

FECHA: 1 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Sol de México

ORGANIZACION: Sector Obrero

CONTENIDO:

RECHAZAN OBREROS EL 15% DE AUMENTO SALARIAL.

FECHA: 1 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Universal

VOCERO: Jorge Kanawagi

ORGANIZACION: Vicepresidente de CANACINTRA

CONTENIDO:

UN AUMENTO DESPROPORCIONADO DE SALARIO SERIA UNA FORMA DEMAGOGICA DE RESTITUIR EL PODER ADQUISITIVO.

Agravaría los problemas del aparato productivo.

FECHA: 1 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Sol de México

VOCERO: Guillermo Villalobos

ORGANIZACION: Director del Centro Empresarial de Chihuahua

CONTENIDO:

EVITARA MAS INFLACION UN AUMENTO SALARIAL MODERADO.

Para evitar la descapitalización de empresas el desempleo y el incremento en la inflación, dijo Villalobos.

FECHA: 1 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Antonio Ramírez Martínez

ORGANIZACION: Dirigente de la CTM en Durango

CONTENIDO:

CONFIA CTM-DURANGO EN UN AUMENTO DE 40%.

Existe confianza en que la CNSM conceda un aumento salarial de entre 35 y 40%, dirigente Antonio Ramírez.

FECHA: 1 DE JUNIO 1984

FUENTE: La Prensa

VOCERO: Martínez Déctor

ORGANIZACION: Colegio Nacional de Economistas

CONTENIDO:

NO CAUSAN INFLACION LOS SALARIOS.

El salario nunca puede ser causante de la inflación, afirmó el Colegio.

FECHA: 4 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Sol de México

VOCERO: Jorge Doroteo Zapata

ORGANIZACION: Vocero de la CTM en Chihuahua

CONTENIDO:

OBREROS: 40%; IP: NO LO SOPORTAREMOS.

FECHA: 4 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Nacional

VOCERO: Faustino Chena, Arturo Romo, Humberto Henríquez

ORGANIZACION: Representante Obrero ante la CNSM. Asesor de CTM Secretario del Exterior del SME

CONTENIDO:

PRUDENCIA PIDEN LOS DIRIGENTES DEL SECTOR OBRERO.

Se luchará porque el aumento sea mayor al 40%, se pide no especular en torno al incremento.

FECHA: 4 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Sol de México

ORGANIZACION: Representantes Obreros en la CNSM

CONTENIDO:

EN PESOS, NO PORCENTAJE, EL SALARIO MINIMO.

Probablemente hoy se resuelva si el incremento se da en pesos y no en porcentaje. Cabe destacar que el gobierno federal cuenta con la mayoría de los votos para que se acepte cualquiera de sus ofrecimientos.

FECHA: 5 DE JUNIO

FUENTE: Ovaciones

VOCERO: Faustino Chena Pérez

ORGANIZACION: Representante Obrero ante la CNSM

CONTENIDO:

EMPATADA LA FIJACION DE LOS SALARIOS MINIMOS.

El CT reitera su demanda del 40%. Chena Pérez ha declarado varias veces que la CNSM no sirve para nada, ya que la decisión final parte del ejecutivo Federal.

FECHA: 5 DE JUNIO 1984 FUENTE: El Día

VOCERO: Fidel Velázquez, Javier Bonilla, Jorge A. del Regil Caballero Escamilla

ORGANIZACION: Secretario General de CTM. Presidente de la CNSM Representante Empresarial

CONTENIDO:

INSISTE FIDEL VELAZQUEZ EN LA DEMANDA DE UN AUMENTO SALARIAL.

Fidel Velázquez reitera la demanda del 40%.

Bonilla, señala que el incremento depende de las condiciones que confronta la economía del país y de la capacidad de los trabajadores para satisfacer sus necesidades básicas, y negó que el gobierno haya ofrecido el 15%.

Del Regil dijo que será hoy cuando se tenga una propuesta de la IP.

Escamilla dio que los empresarios están en condiciones de otorgar un aumento sustancial.

FECHA: 5 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Heraldo

ORGANIZACION: PRI

CONTENIDO:

PRIISTAS DE CAMPECHE INFORMARON QUE LA INGERENCIA DIRECTA DEL PRI EN LA FIJACION DE LOS MINIMOS SE CONTEMPLA PARA LA ASAMBLEA NACIONAL PROXIMA.

FECHA: 5 DE JUNIO 1984

FUENTE: Excélsior

ORGANIZACION: Empresarios de BCN y Coahuila

CONTENIDO:

MAS DE 20% DE AUMENTO SALARIAL ACELERARIA LA INFLACION: IP.

Empresarios de BCN y Coahuila declararon que el aumento no debe ser mayor al 20%.

FECHA: 5 DE JUNIO 1984

FUENTE: La Prensa

VOCERO: Alfredo Sandoval

ORGANIZACION: Presidente de COPARMEX

CONTENIDO:

CONTROL DE LA INFLACION.

Dijo Sandoval que un aumento exagerado traería varias y graves consecuencias a la economía, ya que ni el gobierno podría pagar el 40%.

FECHA: 6 DE JUNIO 1984

FUENTE: Novedades

VOCERO: Jorge Arrombide

ORGANIZACION: Director de CANACINTRA en Nuevo León

CONTENIDO:

DEBE AUMENTARSE EL SALARIO MINIMO.

Dijo que el aumento debe fluctuar entre 22 y 20%, aunque repercute en la rentabilidad de las empresas.

FECHA: 6 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Sol de México

VOCERO: Eutemio Toyán

ORGANIZACION: Gerente de la Zona Nacional Financiera

CONTENIDO:

CATASTROFICO, UN AUMENTO SALARIAL DEL 40%: LA IP.

Afirmó que un 40% sería catastrófico en Michoacán.

FECHA: 6 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Día

VOCERO: Hernández Juárez

ORGANIZACION: Secretario General de la STRM

CONTENIDO:

CON PROTESTAS EL CT ACEPTA EL 20% DE AUMENTO SALARIAL.

Informó que el CT, demostrará la renegociación de la deuda externa. Todos los periódicos subrayan el compromiso del gobierno federal de cancelar precios y tarifas del sector público y llevar a cabo un control efectivo de precios de productos básicos.

FECHA: 6 DE JUNIO 1984

VOCERO: Excélsior

FUENTE: CROM y CTM en el interior de la República

CONTENIDO:

LOS EMPRESARIOS DEBEN OTORGAR TAMBIEN OTRO TIPO DE PRESTACIONES: CROC Y CTM.

Los principales dirigentes de CROC y CTM, en el Interior de la República, consideran que el 40% sería insuficiente y se pronuncian porque se otorguen otro tipo de prestaciones.

FECHA: 6 DE JUNIO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Javier Bonilla  
ORGANIZACION: Presidente de la CNSM  
CONTENIDO:  
NO SERAN RETROACTIVOS LOS NUEVOS SALARIOS MINIMOS: J. BONILLA.

FECHA: 6 DE JUNIO 1984  
FUENTE: El Universal  
VOCERO: Faustino Chena  
ORGANIZACION: Representante Obrero ante la CNSM  
CONTENIDO:  
CON PROTESTAS, ACEPTA EL 0% DE AUMENTO AL SALARIO.  
Declaró que buscará redondear el 20.2% otorgado al 20.3%. Inicialmente Chena se negó a firmar el documento resolutivo.

FECHA: 6 DE JUNIO 1984  
FUENTE: Excélsior  
ORGANIZACION: CT  
CONTENIDO:  
CON PROTESTAS, ACEPTA EL CT 20% DE AUMENTO AL SALARIO MINIMO.

FECHA: 7 DE JUNIO 1984  
FUENTE: El Nacional  
VOCERO: Javier Bonilla  
ORGANIZACION: Presidente de la CNSM  
CONTENIDO:  
DESDE EL LUNES, AUMENTO DE 20.2% A LOS MINISALARIOS: LA CNSM.  
Informó que el aumento será del 20.2 % y entrará en vigor a partir del 11.

FECHA: 7 DE JUNIO 1984  
FUENTE: El Día  
VOCERO: Angel Olivo  
ORGANIZACION: Líder de la COR  
CONTENIDO:  
NO SATISFACE LAS NECESIDADES DE LOS OBREROS EL AUMENTO SALARIAL.  
Declaró que lo más importante fue la posibilidad del CT de negociar un paquete que demanda protección al salario. Alvarado dijo que las medidas colaterales constituyen un intento serio por establecer una política transparente de salarios, precios y utilidades. Para Millán el aumento es insuficiente.  
Osorio manifestó su insatisfacción y declaró que se aceptó el aumento dadas las condiciones del país, rechazó la debilidad del MO.

FECHA: 7 DE JUNIO 1984  
FUENTE: El universal  
VOCERO: Farrell

ORGANIZACION: Titular de ST y PS. CONTENIDO: PLAN INMEDIATO EN DEFENSA DE LOS TRABAJADORES.

Por instrucciones del Presidente de la República dio a conocer un programa de 14 puntos en el cual el Gobierno Federal se obliga y compromete a proteger el poder adquisitivo del salario y abatir la inflación e incrementar la producción, preservar la planta productiva y disminuir el desempleo.

FECHA: 7 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Sol de México

VOCERO: Javier Morales

ORGANIZACION: Dirigente de la CNOP, Federación de Trabajadores de San Luis Potosí

CONTENIDO:

REALISMO, NO CRITERIO POLITICO EN EL ALZA SALARIAL.

Pero no de justicia social, declaró Javier Morales. Según la Federación el salario es insuficiente.

FECHA: 7 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Faustino Chena, Homero Flores, Mateo Del Regil ORGANIZACION: Representante Obrero ante la CRSM, Secretario General de ASPA, Presidente del CT, Agrupaciones obreras de Yucatán, Guanajuato y Tamaulipas

CONTENIDO:

EL INCREMENTO A LOS MINIMOS ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DEL PROXIMO 11 DE JUNIO

Faustino Chena, Homero Flores, Mateo Del Regil y las agrupaciones obreras de Yucatán, Guanajuato y Tamaulipas coincidieron en señalar que el aumento es insuficiente. Flores agregó que era el único que podía darse dadas las circunstancias económicas del país.

FECHA: 7 DE JUNIO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Manuel Conje Palazuelos

ORGANIZACION: Vicepresidente de COPARMEX

CONTENIDO:

EL AUMENTO A LOS SALARIOS MINIMOS NO DEJA A SALVO AL OBRERO DE FUTUROS PROBLEMAS.

Palazuelos ve la necesidad de implementar medidas que eviten el alza indiscriminada en los precios, y dijo que: "No hay que basar la economía en el abuso y exageraciones de ciertas personas."

FECHA: 7 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Excélsior

VOCERO: Aurelio Gómez, Jorge Sánchez

ORGANIZACION: Vocero de CANACINTRA, Asesor de la Cámara de Comercio en Pequeño

CONTENIDO:

PARA LOS EMPRESARIOS "ES RAZONABLE EL INCREMENTO".

Aurelio y Jorge señalaron que el incremento no disparó la inflación, y que para las empresas es razonable.

FECHA: 7 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Universal

ORGANIZACION: CANACINTRA, CONCANACO, CONCAMIN

CONTENIDO:

SEGUN LA IP EL NUEVO SALARIO MINIMO MEJORARA EL NIVEL DE VIDA DEL OBRERO. CANACINTRA, CONCANACO y CONCAMIN señalaron que el aumento es equilibrado. Se comprometen a que tal aumento repercuta lo menos posible en los precios.

FECHA: 7 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Día

ORGANIZACION: CANACINTRA

CONTENIDO:

NO SATISFACE LAS NECESIDADES DE LOS OBREROS EL AUMENTO SALARIAL. CANACINTRA señala que el aumento es un estímulo en el contexto de la crisis.

FECHA: 8 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Sol de México

VOCERO: Agapito González

ORGANIZACION: Vocero de la CTM en Reynosa

CONTENIDO:

GESTIONES ECHADAS A PERDER EN EL NORTE TAMAULIPECO.

González informó que los dirigentes obreros y empresariales no están de acuerdo con el 20%.

FECHA: 8 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Herald

VOCERO: Vigueras Lozano, José Dorantes Segura, Manuel Villafuerte Mijangos

ORGANIZACION: Senador y dirigente de CTM en Guerrero Secretario de la FSTSE

Senador

CONTENIDO:

UNION DE TODOS LOS SECTORES AL PROGRAMA GUBERNAMENTAL DE 14 PUNTOS, PIDE FUL.

Vigueras señaló que debe haber unidad en torno al programa de los 14 puntos.

Segovia está "agradecido" al gobierno.

Mijangos solicita esperar los resultados.

FECHA: 8 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Día

VOCERO: Fidel Velázquez

ORGANIZACION: Secretario general de CTM

CONTENIDO:

DESAPROBO LA CTM LA PUBLICACION DEL PROGRAMA DE 14 PUNTOS Y LA CARTA DEL CT.

Fidel V. Manifestó que el programa gubernamental de 14 puntos, jamás fue aprobado por el CT.

FECHA: 8 DE JUNIO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Manuel Velázquez

ORGANIZACION: Secretariado Social Mexicano

CONTENIDO:

SON UNA MISERIA LOS AUMENTOS A LOS SALARIOS: EL SECRETARIADO SOCIAL.

Velázquez señaló que los nuevos mínimos van contra la constitución y contra el espíritu cristiano. Dijo que el 20% es fruto de entendimientos políticos de la CNSM y de la debilidad obrera.

FECHA: 8 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Universal

VOCERO: Pedro Pérez Ibarra

ORGANIZACION: Federación de Trabajadores de Tamaulipas

CONTENIDO:

ES UNA BURLA EL AUMENTO DEL 20% AL SALARIO MINIMO SEÑALA LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE TAMAULIPAS.

Ibarra señaló que la CRSM sólo protege a los empresarios y que el gobierno debe comprometerse a no modificar los precios de bienes y servicios públicos.

FECHA: 11 DE JUNIO 1984

FUENTE: Novedades

ORGANIZACION: Líder de la CROC de Durango

CONTENIDO: INCONFORMIDAD CON EL AUMENTO A LOS SALARIOS.

El líder asegura que los incrementos sólo sirven para agudizar la crisis.

FECHA: 11 DE JUNIO 1984

FUENTE: uno más uno

VOCERO: Lorenzo Valdepeña

ORGANIZACION: Secretario General de la CGT.

CONTENIDO:

CGT: EL INCREMENTO DE 20%, INSUFICIENTE.

Valdepeña dijo que sólo será suficiente si los precios de productos básicos se mantienen estables.

FECHA: 11 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Día

ORGANIZACION: Organizaciones Sindicales del Valle de México

CONTENIDO:

ANTE LA INCOMPETENCIA DE LA SECOFIN SE HACE NECESARIA LA  
CREACION DE UN FRENTE OBRERO.

FECHA: 11 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Universal

VOCERO: Jorge A. del Regil

ORGANIZACION: Representante Patronal ante la CNSM.

CONTENIDO:

REPORTAR LOS ABUSOS DE PRECIOS Y NO COMPRAR A ENCARECEDORES:  
DEL REGIL.

FECHA: 12 DE JUNIO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Carlos Mireles, Aurelio Gómez

ORGANIZACION: Presidente de CANACINTRA, Asociación Nacional de dirigentes de  
empresas

CONTENIDO:

APUNTALARAN LA RECUPERACION ECONOMICA LAS MEDIDAS  
HACENDARIAS.

Mireles afirmó que las medidas hacendarias para proteger al salario ayudarán a frenar la  
inflación. Támez dijo que el cancelamiento en tarifas telefónicas y eléctricas reducen los  
costos de producción.

FECHA: 12 DE JUNIO 1984

FUENTE: Ovaciones

VOCERO: Mario Casasola

ORGANIZACION: Director de Consultores Internacionales

CONTENIDO:

EL CONGELAMIENTO DE ALZAS FRENARA LA INFLACION.

Casasola dijo que el congelamiento en tarifas de teléfonos y electricidad no ayuda a los  
trabajadores, sin embargo contribuye a frenar la inflación.

FECHA: 12 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Nacional

ORGANIZACION: Dirigentes obreros y campesinos

CONTENIDO:

BENEPLACITO DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL PAIS ANTE LA  
SUSPENSION A AUMENTOS A LUZ, AGUA Y TELEFONOS.

FECHA: 12 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Día

VOCERO: Manuel Madrigal

ORGANIZACION: Asesor de Organizaciones Sindicales

CONTENIDO:

BUENA, PERO INSUFICIENTE LA CONGELACION DE PRECIOS EN ALGUNOS  
SERVICIOS.

El economista señaló que es buena pero insuficiente la congelación de precios en algunos servicios.

FECHA: 12 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Sol de México

VOCERO: Alfonso Garzón Santibañez

ORGANIZACION: Secretario de la CCI

CONTENIDO:

SOLO TEORICO EL PAQUETE PARA PROTEGER EL SALARIO.

FECHA: 12 DE JUNIO 1984

FUENTE: Novedades

VOCERO: Edmundo Jardón

ORGANIZACION: PSUM

CONTENIDO:

EXIGEN ENERGIA DE SECOFIN CONTRA EL ALZA DE PRECIOS.

Jardón dijo que la decisión de no elevar los precios no beneficiará a las clases populares.

FECHA: 12 DE JUNIO 1984

FUENTE: Excélsior

ORGANIZACION: CNSM en Ciudad del Carmen, Campeche

CONTENIDO:

INSUFICIENTE, EL AUMENTO SALARIAL DEL 20%.

FECHA: 13 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Universal

ORGANIZACION: CONCANACO, CANACINTRA, CCE

CONTENIDO:

PRETENDER ESTATIZAR EL COMERCIO ES POPULISMO: IP.

FECHA: 14 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Universal

VOCERO: Artemio Morales

ORGANIZACION: Líder CTM en Michoacán

CONTENIDO:

AMENAZA DE HUELGA EN MAS DE 250 EMPRESAS EN MICHOACAN, EXIGEN UN AUMENTO SUPERIOR AL 20%.

FECHA: 14 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Universal

VOCERO: Manuel Germán R.

ORGANIZACION: Secretario general de la FSTSE

CONTENIDO:

APLAUDE LA FSTSE EL PLAN DE 14 PUNTOS EN BENEFICIO DEL OBRERO.

FECHA: 15 DE JUNIO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Mateo del Regil

ORGANIZACION: Presidente del CT

CONTENIDO:

FUSTIGA EL CT LA POLITICA ECONOMICA.

Del Régil entregó un documento a Farell, el cual contenía las demandas siguientes. Echar atrás el aumento de precios al pan y la tortilla, recisión salarial cada seis meses y la derogación del IVA.

FECHA: 18 DE JUNIO 1984

FUENTE: Excélsior

VOCERO: Farell

ORGANIZACION: Titular de la ST y PS

CONTENIDO:

EN MARCHA EL PLAN PARA PROTEGER AL OBRERO: FARELL.

Farell señaló que va a dialogar con el CT para dar una respuesta a sus demandas de protección al Salario. Que no serán ellos los que critiquen los errores del gobierno, que ellos si entienden la lucha intentada por el presidente y que no perderán el tiempo en buscar errores, crear confusión, afirmar y luego retroceder.

FECHA: 18 DE JUNIO 1984

FUENTE: La Afición

VOCERO: Fidel Velázquez

ORGANIZACION: Secretario General de la CTM

CONTENIDO:

SILENCIA A F: VELAZQUEZ EL RECHAZO DE LA CROC.

Fidel no quiso opinar respecto al rechazo de la CROC, para adherirse al documento que el CT presentó al gobierno para defender el salario de los trabajadores.

FECHA: 18 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Nacional

VOCERO: Juárez Blancas

ORGANIZACION: Secretario General de la CROC

CONTENIDO:

NO ABANDONAREMOS EL CT ASEGURA JUAREZ BLANCAS.

FECHA: 18 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Universal

VOCERO: Arturo Contreras

ORGANIZACION: Senador CTM

CONTENIDO:

JUAREZ BLANCAS UN TRAIADOR DE LOS OBREROS PUEDE PROVOCAR QUE SE ROMPA LA UNIDAD NACIONAL, ACUSA CONTRERAS CUEVAS.

FECHA: 19 DE JUNIO 1984

FUENTE: Excélsior

ORGANIZACION: CRT

CONTENIDO:

LA CRT EN DESACUERDO CON LAS PETICIONES DE LA CTM SOBRE LA POLITICA SALARIAL.

La CRT desconoce el documento que el CT expuso al gobierno.

FECHA: 20 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Día

VOCERO: Fidel Velázquez

ORGANIZACION: Secretario General de la CTM

CONTENIDO: EL CT NO CORRE EL PELIGRO DE RESQUEBRAJARSE, DIJO A EL DIA FIDEL VELAZQUEZ.

FECHA: 20 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Heraldo

ORGANIZACION: PAN

CONTENIDO:

EL PLEITO ENTRE CTM Y CROC ES UN ACOMODO DE PODER, DICE EL PAN.

FECHA: 20 DE JUNIO 1984

FUENTE: La Prensa

VOCERO: Rodolfo García Pérez

ORGANIZACION: Diputado CROC

CONTENIDO:

ACABA LA GUERRA POLITICA ENTRE CENTRALES OBRERAS.

García Pérez informó que el principal motivo del conflicto obrero, la derogación del IVA, no está considerado en el documento de intenciones.

FECHA: 21 DE JUNIO 1984

FUENTE: El Financiero

ORGANIZACION: La FSTSE

CONTENIDO:

SE SUMA LA FSTSE AL DESCONOCIMIENTO DEL DOCUMENTO DE INTENCION DEL CT, ANUNCIAN.

FECHA: 22 DE JUNIO 1984

FUENTE: Ovaciones

ORGANIZACION: FAT VOI

CONTENIDO:

CORTINA DE HUMO EL "TEATRITO" CTM- CROC.

Según la FAT y la VOI, el enfrentamiento CTM-CROC es una actuación para desviar la atención pública de la traición de los líderes obreros al haber aceptado el 20% de aumento.